EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.763 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 1o. de noviembre de 1955 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión del Cuenta Nº 14 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

EL PROCESAMIENTO DE LOS EX LEGISLADORES PERONISTAS DISPONEN

BUENOS AIRES, 1o. (UP) — El juez nacional en lo penal especial Dr. Luis Botet, con actuación de la secretaría a cargo del Dr. Melchor Echagüe, ha dispuesto el procesamiento de los ex legisladores peronistas que sancionaron leyes por las cuales se otorgó al presidente depuesto facultades extraordinarias y en la suma del poder público, actos que llevan consigo una nulidad insanable.

Conforme con el Art. 227 del Código Penal deberán ser condenados a prisión perpetua los legisladores incursos en la calificación de traidores a la patria. Las actuaciones procesales dispuestas por el Dr. Botet se inician por denuncias de la Comisión Nacional de Investigaciones creada por decreto-ley 479 del 7 de octubre último e involucran a aquellas personas que tuvieron funciones legislativas a partir de 1946. Se acusa al ex presidente Perón y a los ex diputados y senadores peronistas de haber incurrido en el delito de lesa patria.

De las denuncias presentadas al juez Dr. Botet por la Comisión Nacional de Investigaciones resulta que quienes ejercieron funciones legislativas desde 1946 y legislaron en aquel sentido son culpables de traición a la patria porque las tres facultades en que se distribuye el poder gubernativo se concentraban en la dura y triste realidad de los hechos en la rama ejecutiva. El ex presidente Perón llegó así a ejercer los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo por potestad acordada por el Congreso al realizar homenajes tales como el que lo invistió con la dignidad de libertador y a su esposa con la calificación de jefa espiritual de la Nación. Quedó de manifiesto ese sometimiento de los ex legisladores peronistas el 18 de abril de 1953 al apoyar al ex presidente en todo lo que él dispusiera y sancionando leyes que suprimieron la vigencia de la Constitución, tales como el estado de guerra interno; la reglamentación de los actos y reuniones públicas; aprobando las inversiones del primer plan quinquenal; autorizando al Poder Ejecutivo a invertir discrecionalmente la suma de 23.301.000.000 de pesos; el fuero policial que facilitó la impunidad de los abusos, crueldades y torturas a mujeres, hombres y ancianos; la sanción para el desacato, que prácticamente impidió la crítica de la conducta de los funcionarios públicos, y por último la ley que impone como texto en las escuelas el libro "La razón de mi vida", con el que se acentuaba la propaganda política creando un mito en la mente de los niños. Todas estas leyes y algunas otras obedecieron al manifiesto propósito de conferir al ex general Perón la suma del poder público ejercido arbitrariamente con la tolerancia de una Suprema Corte de Justicia incondicional y de jueces pendientes de remoción. Se declara responsables a los ex diputados y ex senadores de tal delito y al ex presidente Perón como partícipe y colegislador.

Recibida la denuncia de la Comisión Nacional de Investigaciones, que no tiene antecedentes en la historia institucional de la República, el juez Dr. Botet le dió trámite. El expediente, que lleva el número de entrada 4798, fué caratulado así: "Perón Juan Domingo y otros sobre traición".

Luego de informarse del contenido de los elementos de juicio remitidos por la Comisión Nacional de Investigaciones, el magistrado dispuso el procesamiento del ex presidente y ex legisladores.

La primera en ser llevada al Palacio de Justicia para prestar declaración en las nuevas actuaciones fué la ex senadora Juana Larrauri. La diligencia no pudo cumplirse en razón de que se había omitido el procedimiento de dar vista de las actuaciones al fiscal.

El juez proseguirá indagando a otros ex legisladores a partir de mañana en razón de que los procedimientos fueron suspendidos por el feriado impuesto por el día de los Fieles Difuntos. Mientras tanto el Dr. Botet ha recomendado la captura de los ex legisladores cuya nómina dió a conocer oportunamente la comisión investigadora.

Para hoy y mañana el P. Ejecutivo declaró asueto administrativo

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha declarado asueto administrativo, bancario y escolar para el día de hoy y mañana.

Para la recuperación económica propone una entidad varias medidas

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — Diversas medidas propone la Confederación de Comercio para la recuperación económica nacional. Entre las medidas sugeridas, en un memorial elevado a la Presidencia de la Nación, figuran la libertad de comercialización; unificación del tipo de cambio; libertad de transporte de mercaderías; reordenamiento de gravámenes; disminución de los aportes jubilatorios; reajuste y agilización de los planes del Banco Hipotecario Nacional; reforma de la ley de alquileres "para ir acercándonos a la equidad que actualmente no impera", etc.

Viaja a Roma el cardenal Copello

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — En la motonave "Giulio Césare" partió anoche con destino al Vaticano el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Copello.

Acompaña al prelado el párroco de la basílica de San José de Flores, presbítero David [illegible].

Nuevos embajadores

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores anunció la designación de los Dres. Lorenzo MacGovern como embajador argentino en Irlanda y Lisardo Novillo Saravia en Bélgica.

También informó que los miembros de la Comisión Chilena de Límites habían concurrido a despedirse con motivo de su regreso al país trasandino, señalando que los trabajos realizados han sido [illegible].

Expresó por último que en la casa de los hermanos Cardozo, asilados en la embajada del Paraguay, no se habían registrado novedades.

Dirigirá un mensaje el Dr. Cerrutti Costa

BUENOS AIRES, 1o. (UP) — Esta noche a las 20.45 se dirigirá por radio a todo el país el ministro de Trabajo y Previsión doctor Benito Cerrutti Costa.

Lo hará por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión.

REANUDARÁ SU LABOR EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — Aunque en forma oficial no se ha dicho nada al respecto, en esferas allegadas a la Casa Rosada se tiene la impresión de que mañana reanudaría su labor oficial el presidente provisional de la Nación general Eduardo Lonardi.

Como es de conocimiento, el primer mandatario se halla internado en un sanatorio céntrico de esta capital desde ayer a fin de ser sometido a un tratamiento médico. Durante su permanencia en el sanatorio el general Lonardi fué objeto de una prolija revisación.

Para juguetes serán establecidos precios

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El Ministerio de Comercio informa que ha dispuesto las medidas necesarias para que los juguetes en las fiestas de fin de año y Reyes se vendan a precios especiales.

Con tal motivo, los comerciantes de la capital federal y Gran Buenos Aires deberán inscribir sus pedidos ante la comisión especial, con escritorios en la calle Méjico 965, antes del 12 de noviembre.

EN UN ACTO LA UCR FIJÓ SU POSICIÓN

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — En el estadio del Luna Park se cumplió anoche el acto organizado por el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, en el cual los oradores fijaron la posición del radicalismo en el actual momento político de la República. La asamblea transcurrió en un ambiente de gran entusiasmo y se prolongó por espacio de cuatro horas.

Los oradores, que fueron los señores Oscar Alende, Crisólogo Larralde, Ricardo Balbín y Arturo Frondizi, hablaron desde un amplio palco ubicado en las tribunas altas donde surgían banderas argentinas y del partido con grandes leyendas.

La presencia de los Dres. Balbín y Frondizi fué recibida en cada caso con agitar de pañuelos blancos y pequeños banderines argentinos. En el transcurso del acto se rindió homenaje a los radicales que iniciaron la lucha en el partido en las personas de los señores Carlos Merlini y Francisco Ratto, presentes en la reunión, y con una medalla a la mujer radical en la persona de la hija del ex presidente Hipólito Yrigoyen, que se hallaba ubicada en una de las plateas. El público de pie al anunciarse su presencia comenzó a vivar el nombre del ex mandatario agitando sus pañuelos.

Los oradores expresaron el aplauso y apoyo al gobierno de la revolución, pero establecieron categóricamente que el radicalismo marchará solo con su bandera y su programa y que no aceptará de ninguna manera formar parte de uniones nacionales ni uniones democráticas.

El Dr. Oscar Alende fué el primer orador y recordó la lucha de los radicales durante el régimen depuesto.

Afirmó: "Queremos trabajar en paz para la democracia y la reconstrucción de la República", agregando: "Debemos comprender la responsabilidad que tenemos en esta hora; que sean perseguidos los delincuentes sin piedad, que se los ponga para abajo para que se les vacíen los bolsillos".

Por su parte el Sr. Crisólogo Larralde se refirió principalmente a la acción del radicalismo en el terreno obrero. "Queremos —dijo— una central única de trabajadores. Estamos en contra de la multiplicación de sindicatos en fábricas, porque la multiplicación de gremios lleva la lucha al seno de la fábrica, a provocar una guerra intestina entre los obreros; queremos una central libre regida exclusivamente por obreros conducidos por ellos". Señaló que para beneficio de los trabajadores las organizaciones sindicales deben estar al margen de la política.

Discurso del Dr. Balbín

Al grito de ¡presidente! ¡presidente! de la multitud, inició su discurso el Dr. Balbín, quien dijo que "la más seria tarea de los argentinos comienza ahora, porque desde 1943 la República no avanzó un solo paso en los aspectos fundamentales de su vida, ya que prisionera de un carcelero bárbaro fué sumida en la oscuridad. Frente a ese drama — agregó — la conducta de quienes representaron al radicalismo en la Cámara de Diputados, en las legislaturas provinciales y en las municipalidades, fué la de oponerse siempre al régimen depuesto para ponerlo en evidencia como una verdadera dictadura. Su lucha no fué de modo alguno una forma de convivencia con el peronismo, sino la acción por la que al ejercerse la crítica se puso al desnudo al régimen. La Unión Cívica Radical salvó así el sentido moral de la nacionalidad. Muchas veces la Unión Cívica Radical —señaló— se había preguntado dónde estaban los generales dispuestos a salvaguardar la dignidad de la Patria, dónde estaban los sacerdotes dispuestos a salvar la dignidad del espíritu y dónde los maestros de la universidad dispuestos a salvar la dignidad de la inteligencia y la respuesta llegó jubilosamente en 1955".

Advirtió también acerca del peligro de que los usufructuarios de la dictadura aparezcan con nuevos disfraces y señaló que la responsabilidad del nuevo gobierno es mucha, pues no es el resultado de un pueblo que vota sino de un pueblo que dió su vida por la libertad. Tras rendir homenaje a la juventud y a la mujer, afirmó el Dr. Balbín la libertad de credo y expuso la convicción de que deben hacerse nuevos sacrificios si son necesarios para mejorar el país al que se ha salvado y el cual nunca deberá recaer en lo que significa desviación, humillación y oprobio.

Del Dr. Frondizi

Seguidamente usó de la palabra el Dr. Arturo Frondizi, recibido también con nuevas y prolongadas manifestaciones de simpatías.

Dijo el orador que el partido ha contraído una deuda de gratitud con los hombres que lo representaron, porque fué su denodada lucha la inspiradora de una noble reacción popular, para agregar más adelante: "La revolución está plenamente justificada porque la dictadura no dió otra posibilidad. Hemos apoyado a la revolución, pero ni antes ni después hemos pedido nada al gobierno, aunque estamos dispuestos a darle todo para que realice su gestión democrática".

Aludió luego al compromiso contraído por el partido con el pueblo y proyectando el presente hacia el futuro manifestó que la acción del actual gobierno no radica en una cuestión de hombres ni en la biografía de esos hombres, sino en los hechos que se cumplan y en la conducta que los caracterice. Luego de advertir que el sentido de unidad es indispensable en la expresión del gobierno, pero no lo es en la actividad de las corrientes de opinión, revisó las causas que favorecieron la consumación de la dictadura y sobre el recuerdo de ellas manifestó que no deben repetirse para que otro despotismo sea posible.

También hablaron en el acto en nombre de la mujer radical, la Srta. María Roldán y por la juventud del radicalismo el Sr. Manuel Quirós (h.).

Disuelven a manifestantes

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — Al término del acto realizado anoche por la Unión Cívica Radical en el Luna Park se realizaron manifestaciones de grupos partidarios que recorrieron diversas calles céntricas de la ciudad.

En la intersección de Sarmiento y avenida Callao, hasta donde había llegado una columna de manifestantes, entró en acción una autobomba del Cuerpo de Bomberos, como así efectivos del cuerpo de infantería de la Policía Federal. Mediante bombas de gases lacrimógenos y mangueras, se logró disolver a los manifestantes, aproximadamente a las 0.30 de hoy.

Será tratada la situación en Entre Ríos

PARANA, 1o. — El presidente de la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos Sr. Miguel Parente, ha citado al cuerpo para pasado mañana con el propósito de considerar la actitud a adoptarse por el radicalismo de la provincia, con motivo de nombramientos partidarios del dominio público.

Han sido invitados a participar en esta reunión los presidentes de los comités departamentales.

DISPUSO UN PARO LA CGT DESDE LAS 24

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — La Confederación General del Trabajo decretó la huelga general a partir de la cero hora de mañana miércoles por tiempo indeterminado.

Se adoptó esa resolución como culminación de una reunión realizada en la tarde de ayer entre los secretarios de gremios y los miembros de la comisión especial designada por la central obrera para analizar el proyecto de decreto-ley que le fuera sometido por el Ministerio de Trabajo y Previsión para llamar a elecciones en todos los sindicatos del país. Esa comisión informó ampliamente a los delegados, dándoles a conocer asimismo una declaración formulando objeciones al decreto-ley aludido y en especial a la parte que determina la caducidad de las comisiones directivas de las organizaciones sindicales declarando a éstas en asamblea permanente. Asimismo refirma la posición de mantener al frente de la C.G.T. a hombres pertenecientes a la misma.

Terminada la reunión de la CGT, a cuyo término se dió a conocer la declaración de huelga, siendo aproximadamente las 21, los señores Framini y Natalini, a cargo de la central obrera y delegados gremiales, se dirigieron al Ministerio de Trabajo y Previsión, donde fueron recibidos por el titular de esa dependencia, Dr. Cerrutti Costa.

La información proporcionada por la Confederación General del Trabajo, al término de la reunión extraordinaria de delegados de gremios, que se prolongó desde las 18 hasta las 20.30 y congregó a 500 asistentes, dice: "En vista de que ningún funcionario responsable del gobierno ha dado cumplimiento a la palabra empeñada ni respetado ni uno solo de los compromisos contraídos con la central obrera, la asamblea general de secretarios gremiales de la capital federal y Gran Buenos Aires, resuelve decretar la huelga general por tiempo indeterminado a partir del miércoles próximo a la cero hora. Se establece que este movimiento sólo podrá ser levantado una vez que el gobierno satisfaga las aspiraciones de los trabajadores reflejadas en el acta labrada el día 6 de octubre y que el levantamiento de la huelga sólo podrá hacerse por una asamblea de los secretarios de gremios". Más adelante agrega: "La comisión surgida de la reunión de secretarios generales de fecha 28 del mes pasado, dió a conocer un comunicado dirigido a la opinión pública en general y a la clase trabajadora en particular, para informar de las alternativas surgidas como consecuencia de la consideración del decreto-ley que se hiciera conocer recientemente por intermedio de la prensa en general". Luego señala que "seguimos en contacto con las autoridades nacionales que deciden en el problema del llamado a elecciones en los gremios con el propósito de dejar debidamente a salvo nuestra responsabilidad". Expresa luego con referencia al decreto-ley del Ministerio de Trabajo y Previsión, "que muchos son los artículos que formalmente hemos objetado y en los cuales podemos llegar al acuerdo deseado. En cambio hay algunos puntos que, aunque pocos, son fundamentales para la seguridad de la clase trabajadora, y por ello es que se prosigue su consideración con el fin de arribar a un acuerdo que consulte el interés general". Se menciona como ejemplo la caducidad de las comisiones directivas de las organizaciones sindicales, declarando a éstas en asamblea permanente. "De igual modo —agrega— hemos refrendado nuestra firme posición de mantener al frente de la CGT a hombres pertenecientes a la misma, ya que entendemos que no puede controlarse el desenvolvimiento orgánico del movimiento obrero sin la permanencia al frente de la central obrera de hombres que, como los actuales, tienen la necesaria autoridad y responsabilidad para orientar la acción directriz de nuestro movimiento". Se pide asimismo "dejar a resguardo de las fuerzas armadas de la Nación aquellas organizaciones que han sido ocupadas arbitrariamente".

Nuevas reuniones

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — En su despacho del Congreso de la Nación el vicepresidente del gobierno provisional, contralmirante Isaac Rojas, recibió anoche al ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Cerrutti Costa, y a una delegación de la comisión especial de la Confederación General del Trabajo. Motivó la reunión, que se prolongó hasta las 23.30, la cuestión que formula la CGT frente al reciente decreto del Poder Ejecutivo sobre reestructuración de las autoridades sindicales y al que expresa sus puntos de vista discrepantes en algunos aspectos.

Los dirigentes de la central obrera, Sres. Framini y Natalini y el ministro Dr. Cerrutti Costa, abandonaron el despacho a las 22 mientras los otros seis integrantes de la comisión especial continuaron conversando con el vicepresidente hasta las 23.30.

Posteriormente se estableció que las gestiones tendientes a hallar una solución al problema planteado prosiguieron en el Ministerio de Trabajo. Hasta allí se trasladaron los Sres. Framini y Natalini y a las 22.55 pasaron al despacho del Dr. Cerrutti Costa. La reunión se prolongó hasta las primeras horas de hoy y al retirarse el titular de dicha secretaría de Estado fué abordado por los periodistas, quienes le requirieron informaciones. El ministro las negó amablemente.

Gestiones de delegados gremiales

BUENOS AIRES, 1o. (UP) — Durante tres horas estuvieron en el Ministerio de Trabajo y Previsión los delegados gremiales de la C.G.T. y los componentes de la comisión especial que entiende en las tramitaciones para solucionar el diferendo planteado y que culminó con la decisión de hacer un paro indeterminado a partir de la 0 hora de mañana.

Los dirigentes obreros estuvieron en la sala de periodistas esperando que llegara el ministro Dr. Cerrutti Costa, pero éste no se hizo presente en razón de encontrarse considerando, fuera del ministerio, importantes asuntos oficiales.

Los dirigentes anunciaron que esta tarde a las 17 celebrarían una nueva asamblea de delegados de la capital federal y del Gran Buenos Aires. Señalaron que tenían también una información, aunque no confirmada, de que a las 19 serían recibidos por el general Lonardi.

Mañana constituiráse la Junta Consultiva

BUENOS AIRES, 1o. (UP) — Mañana quedará constituída la Junta Consultiva Nacional, recientemente creada por decreto del gobierno provisional. Sus integrantes serán puestos en funciones por el vicepresidente provisional de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, y de inmediato procederán a elegir el vicepresidente de la junta. Para ese cargo se mencionan como candidatos los Dres. Luciano F. Molinas y Miguel Angel Zavala Ortiz y Sra. Alicia Moreau de Justo.

De acuerdo con lo que se manifestó en ocasión de la creación de la junta, es posible que sea aumentado el número de componentes de la misma.

TOMÓ DECLARACIÓN A EX DIPUTADOS LA C. INVESTIGADORA

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — La Comisión Nacional de Investigaciones que tiene su asiento en el Congreso de la Nación ha desarrollado intensa actividad. En su seno se recibieron una serie de declaraciones de ex legisladores que fueron llevados desde la Penitenciaría Nacional y de otros que se presentaron espontáneamente, como así también de personas vinculadas con las actividades de aquellos. Asimismo se efectuaron procedimientos de cuyos resultados se publicará un informe en el transcurso de la corriente semana.

Después de contestar a un nuevo interrogatorio la Sra. Delia D. de Parodi, quien completó manifestaciones hechas anteriormente, prestó declaración el sacerdote Virgilio Filippo, ex diputado, que se presentó espontáneamente. También completaron sus declaraciones el ex legislador Almerindo Di Bernardo y el legislador electo Natalio Trebbino. Por otra parte declaró el dirigente metalúrgico Juan Brizuela.

Otro de los que prestaron declaración fué el actor Hugo del Carril. El interrogatorio a que fué sometido duró varias horas. También lo hizo el ex senador y ex ministro de Hacienda de Tucumán, Duilio Brunello. Asimismo habló ante los investigadores el ex diputado nacional y ex ministro del Interior y Justicia, Dr. Oscar Albrieu. Trascendió en los círculos allegados a la comisión investigadora que se efectuó un allanamiento en el domicilio particular del promotor Ismael Pace, en su oficina privada y en el domicilio de una persona vinculada a él y cuyo nombre se mantuvo en reserva. También se dice que sería invitado a declarar Luis Angel Firpo.

Indagaciones del juez Dr. Botet

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El juez nacional en lo penal Dr. Luis Botet, se constituyó en el Hospital Militar Central donde procedió a recibir declaración indagatoria de los generales Juan Pistarini y Oscar Augusto Uriondo. Luego se trasladó al Banco Central, donde tomó declaración indagatoria al ex secretario general de dicha institución, José Robles. Se encuentran a cargo del Dr. Botet las actuaciones tendientes a investigar los sumarios en trámite.

Situación de tres procesados

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — Dante Aloé, hermano del ex gobernador de la provincia de Buenos Aires; Orlando Oscar Bertolini, concuñado del presidente depuesto, y Raúl A. Mendé, ex secretario de Asuntos Técnicos, fueron puestos a disposición del juez nacional en lo penal especial Dr. Luis Botet. En favor de los nombrados habían sido presentados recursos de hábeas corpus, resolviendo colocarlos a disposición de la justicia la Comisión Nacional de Investigaciones.

Continúa trabajando una comisión

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — En el Congreso, a pesar del asueto administrativo decretado para hoy, se trabajó desde temprano en las investigaciones a ex legisladores y ex funcionarios del régimen depuesto.

El interventor en el palacio legislativo, teniente coronel Salvador Guevara, llegó a su despacho poco después de las 9, ocupándose del estudio de varios expedientes. También los miembros de la comisión investigadora que actúa allí concurrieron a primera hora.

R. NIXON REFIRMO LA POLITICA DE SU PAIS

NUEVA ORLEANS, 1o. (UP). — El vicepresidente Richard Nixon, en una referencia implícita a la Unión Soviética, declaró hoy que "una nación poderosa no tiene derecho inherente a rodearse de satélites".

El vicepresidente estableció un contraste entre los pequeños países de Europa oriental y la "política de buena vecindad" de los Estados Unidos en relación con los países de la América latina.

En un discurso pronunciado en la XI asamblea anual de la Sociedad Interamericana de Prensa, Nixon manifestó que la política de Estados Unidos ha sentado un ejemplo para el mundo en las relaciones de una gran potencia con naciones más pequeñas de su región.

Rindió tributo a Cordell Hull, el desaparecido secretario de Estado del presidente Franklin D. Roosevelt, por su labor para asentar las relaciones interamericanas sobre una sólida base de amistad. Nixon dijo que Hull, "gran norteamericano", es recordado "por tantas grandes obras que a veces nos olvidamos de su espléndida contribución al desarrollo de la política de buena vecindad".

El vicepresidente tuvo también elogios para el presidente de Guatemala teniente coronel Castillo Armas, que se encuentra haciendo una visita de tres días a Wáshington. Dijo que Castillo Armas "acaudilló el primer movimiento victorioso del mundo para libertar a un gobierno que había sido esclavizado por la conspiración comunista internacional", y le calificó de "valeroso combatiente contra la sublevación comunista en nuestro hemisferio".

El orador aseguró que el gobierno de Estados Unidos está "adoptando medidas que estimularán a los capitalistas de este país a aumentar" sus inversiones en los países latinoamericanos.

Después de su ataque implícito a la política rapaz de Rusia de rodearse de países satélites, Nixon describió la norma que, afirmó, sigue este país en sus relaciones con la América latina, en los siguientes términos:

"Cada Estado, por pequeño que sea, tiene derecho al reconocimiento de su independencia e igualdad de acuerdo con el derecho internacional. El Estado más pequeño debe tener la misma confianza que el más grande en que se respetarán sus soberanía e integridad territorial.

"Los Estados más fuertes deben contribuir al desarrollo y el bienestar de los menos desarrollados.

"Nosotros rechazamos la filosofía comunista de que los Estados más fuertes deben aprovecharse de los más débiles que se hallan dentro de la órbita de su poder.

"Cada uno de nosotros comparte una determinación común a que la paz de América sea una institución conocida y venerada en todos nuestros países y que esperamos que emule todo el mundo".

El orador declaró, en cuanto a la política de buena vecindad, que su continuación por parte de todos los Estados americanos "garantizará a todos los pueblos de las naciones de América vidas más desahogadas que las de sus predecesores.

"Los niveles de vida de todo el hemisferio se elevarán —dijo. Habrá más proporción de empleo y mejores salarios. Los pueblos angustiados y decepcionados de todo el mundo querrán entonces seguir la misma senda de progreso pacífico".

El vicepresidente rindió homenaje a los periodistas por mantener una prensa libre en las Américas.

"Sin libertad de información —proclamó— no puede haber verdadera democracia. La libertad de expresión es la más sólida garantía de otras libertades en las cuales se basa la democracia.

"El enemigo más temido por un tirano es una prensa libre. Cualquiera que sea la parte del mundo donde se suprima la libertad de prensa, ésta se verá amenazada en todas partes".

LLEGÓ HOY A MADRID EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA UNIÓN

MADRID, 1o. (UP). — El secretario de Estado de Estados Unidos, John Foster Dulles, llegó esta mañana procedente de Ginebra para conversaciones sin precedentes con el generalísimo Francisco Franco y su gobierno.

Dulles, acompañado de varios consejeros del Departamento de Estado llegó al aeropuerto de Barajas en un avión de la fuerza aérea norteamericana, poco antes de mediodía.

Es la primera visita oficial que hace a España un secretario de Estado norteamericano y se entiende que el estadista de Wáshington decidió hacer la visita al generalísimo Franco con el fin de lograr una vinculación más íntima de España con la Organización del Tratado del Atlántico Norte y de reforzar el sistema de defensas del mediterráneo.

Recibió al funcionario norteamericano en el aeropuerto el ministro de Asuntos Exteriores Alberto Martín Artajo.

Dulles piensa estar de regreso en Ginebra esta noche. El diplomático norteamericano fué conducido inmediatamente al despacho del generalísimo Franco a donde llegó a las 12.40. Un destacamento de la guardia mora saludó a Dulles y a los demás miembros de su comitiva al llegar éstos al palacio del Pardo.

Dulles fué presentado al caudillo español en presencia del embajador norteamericano en España, John Davis Lodge, del ministro Martín Artajo, de un intérprete y de un consejero de la embajada norteamericana.

Aunque no se preparó una lista de los asuntos por tratar, se entiende que Franco y Dulles hablarán del problema de Marruecos, de la posible entrada de España en las Naciones Unidas y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Intentóse un ataque a un puesto israelí

TEL AVIV, 1o. (UP). — Fuerzas militares de Egipto, al amparo de un fuerte fuego de artillería intentaron esta madrugada un ataque a un puesto de Israel, pero fueron rechazadas según anunció un portavoz del ejército israelí.

El mayor Dan Gov dijo que un pelotón de infantería egipcia se lanzó al ataque de un puesto avanzado de Israel en las inmediaciones de Kissufim. No informó, sin embargo, si se registraron bajas.

Gov anunció también que dos aviones Vampire de Egipto volaron ayer en la tarde sobre territorio hebreo, en la región de Nitzana y del establecimiento de Batish de la zona desmilitarizada, y que cuatro aviones egipcios habían reconocido la región el domingo.

El portavoz dijo que soldados egipcios penetraron en territorio israelí del sector de Nirim ayer por la tarde y abrieron fuego de ametralladora desde un puesto egipcio. Agregó que las fuerzas de Israel obligaron a las egipcias a batirse en retirada.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que Israel se quejó ante la comisión mixta del armisticio por los ataques de Nirim.

La Asamblea Nacional de Francia consideró la reforma electoral

PARIS, 1o. (UP). — La Asamblea Nacional dió esta mañana el primer paso para reformar el sistema electoral del país y convocar al pueblo a elecciones para el mes de diciembre.

Por gestiones del presidente del Consejo de Ministros, Edgar Faure, la Asamblea votó por 285 votos contra 239 en favor de que el proyecto de reforma electoral vuelva a la comisión de elecciones para que lo estudie de nuevo.

Zarpará una flota ballenera japonesa

TOKIO, 1o. (UP). — Una flota ballenera japonesa formada por siete embarcaciones saldrá hoy martes de la bahía de Yokosuka, en viaje al océano Antártico.

Esta flota, encabezada por el buque madre "Nisshin Marú", llegará al Antártico el 20 de noviembre y allá se reunirá a una segunda flota compuesta por el buque-madre "Kinjo Marú" y más de veinte embarcaciones menores que se encargan de la pesca de las ballenas. El encuentro se hará en el mar de Ross posteriormente.

Ambas flotas son de propiedad de la compañía pesquera Taiyo, la cual tiene por objeto cazar 3.250 ballenas en la actual temporada.

Renovaron un tratado la URSS y el Yemen

EL CAIRO, 1o. (UP) — Rusia y el Yemen renovaron el tratado de amistad que las une desde 1928. El embajador ruso, Daniel Solod y el ministro de Relaciones Exteriores de Yemen, Abdel Rahman Abutaleb, firmaron los documentos en nombre de sus respectivos países. La ceremonia se realizó en la embajada soviética.

Sería modificada una ley en el Reino Unido

LONDRES, 1o. (UP) — El primer ministro sir Anthony Eden anunció hoy que considera la idea de modificar la antigua ley de matrimonios reales de suerte que, en el futuro, los miembros de la familia real se vean libres de las dificultades que se presentaron a la princesa Margarita.

Al preguntarle el diputado laborista Marcus Lipton si consideraba la idea de derogar o modificar la ley de 1772, Eden dijo a la Cámara de los Comunes:

"He tenido muy presente esta posibilidad. Debo prevenir a la Cámara, sin embargo, de que esta ley concierne no solamente al Reino Unido, sino también a los países de la comunidad de la que Su Majestad es reina. La modificación de la ley no podría realizarse aquí sin su aquiescencia".

La ley de 1772 exige que todos los descendientes de Jorge III —entre los cuales figura Margarita— deben obtener el consentimiento del soberano para casarse antes de los 25 años.

Si después de esa edad desean casarse sin el consentimiento del soberano, deberán notificar al consejo privado y esperar un año antes de celebrar la boda, para dar al Parlamento la oportunidad de poner objeciones.

La reina no podía haber autorizado el matrimonio de Margarita con un divorciado como el capitán Peter Townsend. De esa manera, la ley exigía de la princesa cierta humillación para casarse con el capitán.

Al final dejó a Townsend por su amor a la iglesia y la monarquía. No pidió al Parlamento que modificara la ley de matrimonios reales, aunque aquél lo habría hecho seguramente, si bien tras seria controversia.

CONFERENCIARA CON EL Sr. PINAY EL EX SULTÁN BEN YUSSEF

PARIS, 1o. (UP). — Sidi Mohamed Ben Yussef, el ex sultán de Marruecos, llegará hoy a París procedente de Niza, para conversaciones urgentes con el ministro de Relaciones Exteriores, Antoine Pinay que ha dejado la conferencia de Ginebra con el mismo propósito.

Todo parece indicar que Ben Yussef, después de dos años de destierro, volverá a asumir el trono de que fuera depuesto por Francia el 20 de agosto de 1953.

En círculos informados se dice que el gobierno francés cree que Ben Yussef podría estar de vuelta en el palacio imperial de Rabat para el 18 de noviembre, aniversario de su ascensión al sultanato cuando falleció su padre.

En París se encuentran también Si Fatmi Ben Slimane, el primer ministro marroquí, y los cuatro miembros del consejo del trono creado por Francia.

Oficialmente se anunció anoche que Edgar Fauré, presidente del Consejo de Ministros, y René Coty, presidente de la república francesa, recibirán hoy a los miembros del consejo del trono. No cabe la menor duda de que el tópico de la conversación será el restablecimiento de Ben Yussef al trono marroquí.

Después de conferenciar en Niza con líderes nacionalistas marroquíes hasta medianoche, Ben Yussef tomó esta mañana el avión para París con sus numerosas esposas, concubinas, hijos y sirvientes.

Se hospedará en la lujosa mansión de Enrique IV, donde naciera Luis XIV.

Medidas de prevención en Argelia

ARGELIA, 1o. (UP). — Las fuerzas de seguridad de Argelia están hoy en pie de alerta recordando los levantamientos que tuvieron lugar en el territorio el año pasado, el día de Todos los Santos.

Pocas personas fueron hoy a los cementerios a poner flores en las tumbas de sus deudos. La mayoría lo hicieron ayer para evitar salir a las calles en esta fecha.

Los alzamientos de hace un año comenzaron en la madrugada del 1o. de noviembre, en que grupos de fanáticos del llamado "ejército de Alá" se arrojaron sobre la policía y fuerzas del ejército en numerosos ataques en todo el territorio, y especialmente en Biskra, Batna y Khenchela.

Castillo Armas se halla indispuesto

WASHINGTON, 1o. (UP). — El presidente de Guatemala, Carlos Castillo Armas, se vió forzado a suprimir las actividades comprendidas en el programa de esta mañana en su visita a esta capital, por padecer un resfriado.

El presidente fué representado por el ministro de Relaciones Exteriores, Domingo Goicolea Villacorta, en las ceremonias tradicionales de la colocación de coronas de flores en las tumbas del Soldado Desconocido y de Jorge Wáshington.

Un funcionario de la embajada guatemalteca manifestó que, por estar esta mañana aquí el tiempo un tanto frío, aunque con cielo despejado, el presidente estimó más conveniente abstenerse de asistir él personalmente a las ceremonias referidas, a causa de su resfriado. Agregó, no obstante, que Castillo Armas hablaría en la sesión extraordinaria organizada para mediodía en su honor por el Consejo de la Organización de Estados Americanos.

Antes de emprender su viaje a los Estados Unidos, el presidente guatemalteco ya padecía de gripe y laringitis, pero al llegar aquí presentaba buen aspecto.

EL KREMLIN SE OPONE A UNA ALIANZA

GINEBRA, 1o. (UP) — En fuentes soviéticas se supo que Moscú pedirá la disolución formal de la alianza de Bagdad, como condición para que el Kremlin no intervenga en el estratégico Mediano Oriente.

Se espera también que Moscú pedirá que el pacto de Bagdad se reemplace por un pacto de seguridad entre Oriente y Occidente para el Mediano Oriente, con la participación de todos los países de la región.

Mientras tanto, la inmediata estrategia soviética parece estar dirigida a afirmar la posición que ha adquirido últimamente en el Mediano Oriente.

La Unión Soviética ha insinuado ya que para ella el pacto de Bagdad es tan indeseable como el de la OTAN en Europa.

Sugerencia alemana

BERLIN, 1o. (UP) — Los comunistas de Alemania oriental exhortaron anoche a los ministros de Relaciones Exteriores de los "cuatro grandes" reunidos en Ginebra a apoyar el establecimiento de un consejo pangermano que dé a la pequeña zona comunista de Alemania una representación igual a la de la grande y floreciente república occidental.

El establecimiento de este consejo forma parte de un plan del gobierno sobre el futuro de Alemania dirigido a los ministros reunidos en Ginebra y a Alemania occidental. Este plan acoge exteriormente con favor la idea de la reunificación del país, pero expone en detalle planes comunistas que significan la continuación de la división alemana dentro de un pacto de seguridad colectiva de Europa propuesto por los Soviets.

La declaración contiene los siguientes puntos:

1o.) Alemania puede ser unificada únicamente en forma lenta y parcial y solamente será esto posible si se establece un pacto de seguridad europea en que participen ambos estados alemanes.

2o.) Alemania no será reunificada a expensas de las ventajas sociales y económicas conquistadas por Alemania oriental.

3o.) Sólo puede haber elecciones libres en Alemania si la zona occidental no es miembro de la alianza militar con el Oeste.

4o.) Debe establecerse un consejo pangermano, compuesto de representantes de Alemania oriental y occidental, para conseguir la aproximación y la colaboración de los dos regímenes alemanes.

EN PATRAS, GRECIA, LA POLICIA ATACÓ A MANIFESTANTES

PATRAS (Grecia), 1o. (UP) — La policía abrió hoy fuego sobre elementos revoltosos que promovieron disturbios para protestar en esta ciudad del Peloponeso, a 173 kilómetros de Atenas, contra la política británica en la isla de Chipre.

Se informa que hubo por lo menos 40 civiles y 25 policías heridos en los incidentes registrados con motivo de las manifestaciones contra los edificios ocupados por británicos. Los disturbios comenzaron esta mañana y continuaron por la tarde. De la ciudad de Mitylene, en la isla de Lesbos, a pocas millas de la costa de Turquía, también informan de otro choque pero no hubo noticias inmediatas de muertos o heridos.

El incidente de Patras duró cinco horas y terminó cuando el obispo de la iglesia ortodoxa rogó a los manifestantes que se disolvieran. Estos, en su mayoría estudiantes, asaltaron una escuela inglesa, donde quemaron libros, rompieron ventanas y destrozaron el mobiliario. También apedrearon el Instituto Británico de Información y las oficinas del Servicio de Información de los Estados Unidos. Pero fueron repelidos por una carga de la policía al tratar de asaltar el consulado británico.

Todos los establecimientos de la población cerraron sus puertas. En Atenas, el arzobispo de Chipre, Makarios, conferenció con el primer ministro Constantine Karamanlis sobre la situación en la turbulenta isla y su efecto en Grecia. Después de la entrevista declaró: "El primer ministro me aseguró que el gobierno griego tratará decisivamente la cuestión de Chipre hasta que sea satisfecha la demanda nacional del pueblo chipriota". El prelado es uno de los dirigentes del movimiento en pro de la unión de Chipre a Grecia.

Un nuevo movimiento sindical constituyóse en la ciudad de Essen

ESSEN (Alemania), 1o. (UP). — Fué fundado en esta ciudad un Movimiento Sindical Cristiano, que constituye el más reciente de una serie de esfuerzos para terminar con el casi total dominio que sobre los sindicatos alemanes ejerce la Federación Alemana de Sindicatos, organismo de corte socialista.

Asistieron a la sesión en que se fundó el organismo unas 250 personas, las cuales eligieron al diputado demócrata Johannes Even, secretario general del movimiento Sindical Cristiano de Alemania. El nuevo secretario hizo en el acto un llamado de apoyo a "todos los colegas social cristianos" del trabajo organizado.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

Un serio problema: escasez de vagones

La escasez de vagones ferroviarios crea un serio problema que perjudica directamente el desarrollo de las actividades económicas del país y en especial de las regiones productoras del interior. Se trata de un asunto de vieja data, que dió motivo a insistentes gestiones ante el Ministerio de Transportes, de quien se ha requerido una solución que contemple integralmente la necesidad de vehículos de carga que se viene puntualizando en distintos puntos del territorio, con grave perjuicio para los intereses locales y, por consiguiente, de la economía nacional. Las reclamaciones ante el referido departamento de Estado se han hecho llegar desde los puntos más diversos de la República. Las distintas entidades representativas de la producción agropecuaria, del comercio y la industria, han presentado continuamente petitorios en los que han puntualizado los perjuicios de distinta naturaleza que derivan de la situación a que aludimos y solicitando la adopción de medidas adecuadas.

Los productores de carbón y leña de las zonas forestales, por ejemplo, no pueden hacer llegar con la regularidad necesaria su mercadería a los grandes centros de consumo, en tanto que suman millares las toneladas acumuladas en las estaciones ferroviarias, a la espera de vagones. Suman así también millones de pesos los combustibles vegetales que están paralizados, en tanto que la economía de la zona se resiente, sobre todo cuando se trata de regiones en las que la industria del bosque y sus derivados es la principal fuente de trabajo y de riqueza. Los ganaderos de distintos puntos del país tampoco cuentan con los vagones que solicitan, en el momento oportuno, para las haciendas que deben ser enviadas a los mercados de consumo o de exportación, y que no pueden llegar en las condiciones exigidas por las reglamentaciones oficiales en vigor, lo que redunda en descuentos y mermas que perjudican directamente al productor. En las estaciones ferroviarias de muchos puntos del interior, están almacenadas grandes cantidades de productos agrícolas que esperan salida y, por la causa apuntada, deben permanecer también a la espera. Puede citarse otro ejemplo, que es el que se plantea en la industria de la construcción de la capital federal y otras importantes ciudades, a las que no llegan con la regularidad necesaria muchos de los materiales que se emplean en la misma, problema éste que ha señalado en distintas oportunidades el gremio representativo de esa industria.

La falta de provisión de vagones o la excesiva demora en que se incurre, perjudica a la economía del país y lesiona importantes intereses que atañen tanto a la Nación como a los sectores privados que resultan afectados. En ciertos casos, plantea en zonas de escaso desarrollo económico problemas muy serios, como cuando, por falta de la salida de mercaderías que constituyen la fuente básica de la producción local, se detiene el proceso de la misma, provocando la desocupación y la paralización. Es de sumo interés para el país que las mercaderías que se producen en las distintas zonas lleguen con puntualidad a los centros de consumo o de exportación. Esto resulta un problema cuando se carece de medios de transportes y, en lo que se refiere a los vagones, resulta más grave en aquellos puntos en que, por carecerse de buenos caminos, el transporte automotor no ha adquirido el desarrollo deseable y el ferrocarril sigue constituyendo el principal medio de movilización de riqueza.

De acuerdo con las expresiones que se han estado virtiendo en las distintas presentaciones ante el Ministerio de Transportes, surge que, a la escasez de vagones que se advierte en los distintos ferrocarriles, se suma la lentitud que se imprime a las solicitudes de los mismos, con trámites engorrosos y a veces inútiles; el desacertado criterio con que se obra al fijar las prioridades que deben observarse de acuerdo con la mayor o menor urgencia y la falta de una reglamentación orgánica adecuada. Mucho se ha dicho con respecto al aumento del número de vagones en circulación y se ha hecho mérito del incremento de su fabricación en el país. Pero la realidad es que esos medios de transporte escasean o no llegan con la oportunidad necesaria a los centros de producción donde son solicitados. También se ha denunciado el favoritismo que durante el gobierno depuesto imperó en la entrega de vagones; se lo utilizó también como un medio de presión política, resultando favorecidos los amigos de los altos funcionarios en perjuicio de los sindicados como opositores. Esto será, sin duda, objeto de los estudios correspondientes. Entre tanto, urge resolver el problema. Una solución es aumentar el número de vagones en circulación. Otro es organizar su adecuada distribución y la intensificación del tránsito combinado ferro-fluvial, en aquellos puntos donde ello es posible.

Mal uso de las divisas

La investigación que se realiza en el Banco Central para verificar las condiciones en que funcionó esa importante institución durante el régimen depuesto y la responsabilidad que alcanza a los funcionarios que estuvieron al frente de su administración, ha puesto al descubierto ya serias irregularidades, de acuerdo con lo que se viene informando al respecto. Entre ellas cabe consignar las referentes al otorgamiento de permisos para la importación de mercaderías, habiéndose comprobado que, mientras en el país se carecía de medicamentos cuya existencia dependía de la importación, se concedían autorizaciones para introducir artículos de uso suntuario, y que éstas iban en exclusivo beneficio de funcionarios o personas usufructuarias del régimen depuesto. La información dada por la comisión investigadora, se refiere concretamente por ahora a los años 1951 y 1952, pero es indudable que los abusos en que se incurrió en el uso de las facultades que tenían los titulares del Ministerio de Finanzas y del Banco Central, se corroboran a través de la situación que atravesó el país en lo que respecta a sufrir la falta de artículos esenciales, frente a la superabundancia de otros de simple valor suntuario cuya importación podía postergarse ante la necesidad de afrontar problemas de impostergable solución, entre ellos los que se vinculan a la salud pública y a la provisión de maquinarias y elementos necesarios para explotar las fuentes de riqueza, apuntalar la economía nacional y promover el bienestar general.

Mientras se carecía de divisas para importar elementos de necesidad imprescindible, como los medicamentos, instrumental quirúrgico, maquinarias agrícolas, locomotoras, etc., a personas allegadas al gobierno, constituídas en improvisadas sociedades importadoras, se les concedían los permisos a discreción y para la introducción de finos juegos de porcelana y loza, joyas, manteles, e infinidad de artículos que no estaban destinados precisamente a los hogares de los trabajadores, ya que éstos, lejos de poder adquirirlos, con la constante desvalorización del signo monetario, han debido irse sujetando a un régimen cada día de mayor privación. No eran, durante el gobierno "obrerista", por consiguiente, los destinatarios de las mercaderías suntuarias, de lujo o innecesarias, como tampoco de las bebidas caras que se importaban por gente del gobierno, sus familiares o allegados al oficialismo, mientras en todos los hospitales de la República se carecía de insulina o de antibióticos para atender a los enfermos.

Consigna el informe que comentamos, que entre 1951 y 1952, se dieron permisos para importar "whisky" por valor de [illegible] libras esterlinas y una sola partida fué de 4.500 cajones). Esto nos trae al recuerdo manifestaciones que a poco de surgir el régimen depuesto recorrieron las calles de muchas ciudades al compás del estribillo "whisky, no; mate, sí", que, con el transcurso del tiempo, parece haber sido reemplazado por el de "whisky, sí, medicamentos, no". Se trataba de manifestaciones de adictos al régimen derrocado cuyos dirigentes, según recordamos, no eran precisamente de los desafectos a la tan deseada bebida inglesa que en muy raras ocasiones puede llegar, por su precio, a las fiestas de los trabajadores modestos. La preferencia por el "whisky" en desmedro de los medicamentos se hizo visible, puede afirmarse, durante todo el período en que gobernó el "justicialismo". Para corroborarlo tenemos precisamente a la vista un diario especializado, que habitualmente transcribe los manifiestos de los barcos que vienen del extranjero, en el que se consignan al detalle las mercaderías que traen esas embarcaciones. Revisando la lista del "Highland Brigade", llegado a Buenos Aires, procedente de Londres el 14 de setiembre, dos días antes del estallido de la revolución, encontramos que transportó 135 cajones de "whisky" y además 147 botellas surtidas del mismo líquido, sin contar otras bebidas finas.

Este era el destino de gran parte de las divisas, producto más que del trabajo, del sacrificio del país, dadas las condiciones adversas en que debía luchar bajo un régimen de privilegios y favoritismos que no iban precisamente en beneficio de la clase asalariada, pues a ésta le era negado, inclusive, el derecho a disponer de ciertos medicamentos, y fueron muchos los hogares que sufrieron momentos de angustia y tragedia por tal causa, cuando la salvación de un enfermo dependía enteramente de un remedio extranjero. Se jugó así no solamente con la economía y el bienestar de la población, sino también con su salud y esto es más condenable. En momentos de escasez de medios para comprar, se prefirió al "whisky", el "champán" y otras bebidas a los remedios, y de esto resultó perjudicado precisamente aquel enorme sector al que el régimen decía beneficiar con medidas que en realidad tendían a encubrir la coima o el favoritismo.

Casa de Gobierno

Las actividades del interventor

Esta mañana asistió a su despacho el interventor federal vicealmirante Carlos A. Garzoni, que atendió numerosos asuntos relacionados con la administración, retirándose a las 12.30.

Acuerdo de ministros

Alrededor de las 11, se realizó en el despacho del vicealmirante Garzoni, un acuerdo de ministros, con asistencia de los Ministros de Hacienda, de Educación, de Salud Pública y de Obras Públicas, el secretario general de la intervención, el delegado intendente municipal, el director general de policía, y el secretario de gobierno de la municipalidad.

Durante la reunión, que terminó a las 12, se trataron asuntos administrativos.

Asueto administrativo

Poco después de las 9, las autoridades de la intervención hicieron conocer a los ministerios y diversas dependencias, una resolución acordando asueto al personal de las mismas en atención a la festividad del día.

Conocida la noticia se retiró el personal administrativo.

Notas

El final de un idilio

Si no tiene una recaída el mal de amor, el idilio ha terminado, y con él se irán apagando los ecos del comadreo. Los ilustres enamorados, el capitán de grupo —coronel— de las Reales Fuerzas Aéreas Peter Townsend y la princesa británica Margarita Rosa, han pasado el fin de semana juntos para luego decirse un adiós definitivo —farewell—, que es más triste que un simple adiós —good bye—. Ha habido chasco para muchos. Se habían formado opiniones para todos los gustos en torno de este calificado amor. Vibraban los entusiasmos, y los más románticos ya paladeaban un triunfo del amor por encima de los prejuicios, clases y convencionalismos sociales. Pero no hay nada de eso. La princesa británica no se casa. Continúan, por tanto, en vigencia los abismos sociales.

Ya ha cosechado su primer gran triunfo la Reina Isabel II de Inglaterra. Aquella Isabel II no quiere que se casen. Al llamar la Reina Virgen, no quiso casarse, y la actual Isabel I la Reina Virgen, por los otros. Las Isabelas inglesas, por distintos caminos, se han orientado hacia la misma meta: el esplendor de la corona imperial británica.

Isabel I no quiso casarse para no compartir el gobierno con nadie. Rechazó a todos los pretendientes al casamiento, y con su política de proclamada austeridad quedó fecundada la patria inglesa. De no haber sido llamada Isabel I la Reina Virgen, podríamos decir que ella fué la madre del Imperio inglés.

Isabel II ha podido convencer a su hermana de la necesidad de mantener el prestigio de la institución monárquica, tan necesaria hoy a la causa del Imperio. Lo que durará la monarquía inglesa nadie lo sabe, pero el renunciamiento de la princesa Margarita es un acto que da prestigio a la sangre real británica.

Eduardo VIII, el tío de la princesa, sacrificó el trono al amor, pero Margarita ha sacrificado su amor a los intereses monárquicos. Esta determinación abona la tesis de que, contra la opinión de muchos, las mujeres tienen más espíritu de sacrificio que los hombres. La mujer es más fiel guardiana del hogar y de la tradición. El hombre dirige el progreso con sus aventuras creadoras, y la mujer tiende a consolidar las realizaciones.

No faltará quien, desconfiando del renunciamiento de la princesa, repita el viejo refrán castellano: "entre el sí y el no de una mujer no cabe una punta de alfiler". Pero no hay que olvidar que una princesa de estirpe no es una persona cualquiera. "El hábito no hace al monje"... pero influye en él.

El capitán Townsend ya es un cuarentón divorciado y tiene dos hijos. Margarita Rosa sólo cuenta 25 años. Ni la diferencia de edad ni los hijos habrían sido obstáculo invencible; pero hay la cuestión del divorcio que no admite la Iglesia anglicana, y otras razones de Estado. La princesa manifiesta que ella ha tomado por sí misma la determinación sin presión extraña, pero nadie sabe a ciencia cierta la verdad del caso.

Ahora el capitán Townsend se va. No sabemos si victorioso o derrotado; pero, después de tanto tiempo de actualidad de este idilio, se nos ocurre que tal vez irían bien en boca del galán maduro los versos decadentistas de Rubén Darío:

"En vano busqué a la princesa
que estaba triste de esperar...
La vida es dura, amarga y pesa...
¡Ya no hay princesa que cantar!

El personal comercial e industrial hoy tuvo asueto por la tarde

Aunque no estaba comprendida la festividad religiosa de hoy en el calendario de fiestas comerciales e industriales, la adhesión del gobierno de la Nación y posteriormente del gobierno de la intervención a la celebración, determinó que las entidades del comercio e industrias adoptaron una resolución similar.

De acuerdo con las disposiciones adoptadas, a mediodía clausuraron los comercios y suspendieron sus actividades las industrias, de manera que el personal de los mismos disfrutaron del asueto como sus colegas de la administración.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana, no obstante el asueto, Rotary Club celebrará su reunión habitual de los miércoles a la que ha sido invitado el escribano Domingo Silva Montyn, quien disertará sobre: "La empresa unipersonal de responsabilidad limitada". A dicho acto ha sido invitado, además, un grupo de escribanos de la ciudad. La reunión de damas de este mes, ha sido diferida para el miércoles 16 de noviembre, por cuanto ese día Rotary celebrará el nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe y un homenaje a don Juan de Garay, con asistencia de las autoridades de la provincia que serán invitadas especialmente.

Nuevas denuncias han sido formuladas ante la Com. Investigadora

Continúa trabajando con doble horario y con la concurrencia de todos sus integrantes y del personal adscripto —completado ahora con la incorporación de los taquígrafos parlamentarios que tendrán a su cargo tomar las versiones de las declaraciones que se formulen— la Comisión Investigadora Provincial que actúa en dependencias de la Cámara de Diputados.

Ante el alto organismo, que preside el doctor Pérez Martín, han llegado ayer nuevas denuncias, varias de las cuales se refieren a actuaciones irregulares que cumplieron funcionarios policiales de la provincia de algunas localidades. Una de ellas fué formulada por el Dr. Alberto Belfrabione y el Sr. Eugenio Vimo contra ex policías de San Genaro, departamento S. Jerónimo, a quienes acusa de vejámenes, abuso de autoridad, etc. Asimismo, un grupo numeroso de vecinos de Calchaquí se presentó ante la comisión investigadora, radicando una seria denuncia que comprende procedimientos abusivos cometidos por las autoridades policiales de Calchaquí, departamento Vera, que comprenderían arrestos arbitrarios, vejámenes y abuso de autoridad en perjuicio directo de pobladores del distrito.

También ha trascendido que ha sido presentada una denuncia con respecto a locales que ocupaba el Partido Peronista en calle San Martín, los que pertenecían anteriormente a la Dirección de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, asegurándose que esas fincas continuaron siendo abonadas por dicha Secretaría de Estado, atendiéndose el pago con cheques oficiales. Con respecto a la misma agrupación política, se formuló otra denuncia que afecta a las autoridades de la Casa Peronista que funcionaba en calle Crespo 2160-72.

Intervención de una cooperativa

A raíz de una denuncia formulada por socios de la Cooperativa de Trabajadores del Estado, la Comisión Investigadora en uso de las facultades que le fueron conferidas en el decreto de su constitución por la Intervención Nacional, dispuso ayer intervenir dicha institución designando interventor - investigador al contador fiscal señor José Marcos Martín quien inició sus funciones. Este funcionario, con la colaboración del contador E. Jassen realizó un arqueo de caja de la cooperativa y con posterioridad procedió a lacrar y sellar el local que ocupa la entidad en calle San Luis 2874, debiéndose aclarar que la medida afecta pura y exclusivamente a la cooperativa, no así a las dependencias del orden gremial que continúan su desenvolvimiento en la forma habitual.

El señor Martín, esta mañana se trasladó a Esperanza, interviniendo también la filial de la cooperativa que funciona en esa ciudad.

Visita del ministro de Hacienda

Antes del mediodía estuvo en el palacio legislativo el ministro de Hacienda y Economía capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau, acompañado por miembros de la Comisión Investigadora que para actuar en los distintos organismos dependientes de esa secretaría de Estado fué designada ayer por el gobierno de la misión federal. Los citados entrevistaron a los miembros de la Comisión Investigadora Provincial, con quienes conversaron extensamente sobre las actuaciones que se cumplen en la provincia.

Museo Municipal de Bellas Artes

Disertación del pintor Ricardo Supisiche

Ayer tarde tuvo lugar en el Museo Municipal de Bellas Artes, la disertación del Sr. Ricardo Supisiche, quien se refirió a aspectos relacionados con la colección Acquarone.

Historió el proceso de formación de la citada colección, refiriéndose a la intervención que le cupo en la misma, y al criterio con que fué formándose. Ello dió lugar a apreciaciones interesantísimas que fueron seguidas por el auditorio con sumo interés. Refiriéndose al papel de los coleccionistas ante la sociedad y su contribución a la difusión del arte y apoyo a los artistas, tuvo palabras de gratitud para don Luis León de los Santos, que se hallaba presente, por su gesto filantrópico con el Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" y la ciudad de Santa Fe. Al hacer referencia a don Ignacio Acquarone, destacó su desprendimiento y la labor de inteligente difusión de las artes que está realizando, al poner su colección al alcance del público y artistas. Esta labor, de alcance social de todos puntos encomiable, tiene especial resonancia en la zona de Concordia, donde habita el Sr. Acquarone, ya que los artistas aficionados a las bellas artes y público en general de Concordia, del Uruguay y muchas otras ciudades, tienen fácil acceso a la colección.

Al finalizar, algunos concurrentes pidieron al señor Supisiche aclaraciones sobre determinados aspectos relacionados con los artistas italianos y las experiencias por él vividas en su viaje a Italia. Esto dió lugar a que el disertante contara anécdotas, que retrataban a los artistas en su aspecto humano. Al finalizar el señor Supisiche fué largamente aplaudido.

Clausura de la exposición Acquarone

Mañana miércoles quedará clausurada la exposición de la colección Acquarone, que ha venido exhibiéndose en el Museo Municipal. La dirección del Museo gestionará ante el señor Acquarone la posibilidad de exponer, el próximo año, la parte de la colección de artistas italianos que actualmente está exhibiéndose en la capital federal.

Fué designado un nuevo interventor en el transporte

Por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, la intervención federal dió un decreto por el cual se dan por terminadas las funciones del capitán Jorge R. Martínez en el cargo de encargado interino de la intervención en la Empresa de Transportes de Santa Fe y Compañía Central Argentina de Electricidad, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Por la misma disposición se designa para reemplazar al capitán Martínez, al señor Juan M. Gagneten, a quien se autoriza para la utilización de los fondos de la empresa depositados en el Banco Provincial de Santa Fe, juntamente con el contador de la misma, señor Dino César Dini.

Se hace constar en el decreto, que el funcionario saliente debe reintegrarse a sus funciones específicas, conforme a lo solicitado por el Ministerio de Ejército de la Nación.

La tarifa de tranvías y ómnibus en feriados

Ha suscitado la protesta del público usuario de los transportes en esta capital, el aumento inconsulto que aplican las autoridades del transporte en los días en que se decreta asueto, como ha ocurrido hoy.

Esta mañana el precio del pasaje en el tranvía y en las diversas líneas de ómnibus era el común, el correspondiente a los días laborables; y después que se conocieron las disposiciones sobre asueto, cada empresa, de acuerdo con informaciones suministradas por las mismas, puso en vigor el precio de los días feriados, es decir, diez centavos más, como se cobra el sábado por la tarde, el domingo y en los días que son feriados por calendario o por decreto.

El día de hoy no es feriado; las disposiciones del gobierno lo califican como de "asueto", es decir, una vacación de medio día o por la tarde, lo cual está muy lejos de corresponder al concepto de feriado, que es el que se ha tenido en cuenta para fijar las tarifas a que nos referimos.

Las empresas de transporte, según informaciones recogidas en las mismas, recibieron instrucciones para implantar el cobro del precio con aumento emanadas de las autoridades del transporte, después que el personal administrativo abandonó las oficinas por el asueto acordado por el gobierno, es decir, cerca de las 10.

Ha sido restituída la personería jurídica al Ateneo Universitario

La Intervención Nacional por decreto dado a conocer en la fecha, ha restituído al Ateneo Universitario de Santa Fe el goce de la personería jurídica que le fuera acordada por decreto No. 7619 del 27 de julio de 1950, y retirada por decreto 10.326 del 16 de noviembre de 1954.

En los considerandos del decreto se expresa "que para el retiro de la personería jurídica al Ateneo recurrente se adujo un pretendido apartamiento de dicha entidad de los fines específicos enunciados en sus estatutos, lográndose de este modo anular su actividad en virtud de que ésta no respondía a las directivas políticas del gobierno depuesto".

Restitución de bienes. — Mediante otro decreto, se deja sin efecto el No. 19617 del 26 de noviembre de 1954, y se dispone la restitución al Ateneo Universitario de Santa Fe de los bienes que, según inventario, fueron transferidos a la Universidad Nacional del Litoral.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

Viajó a la capital federal el delegado

Anoche viajó a la capital federal el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión Sr. Alberto P. Mibel. El citado funcionario ha sido llamado por la superioridad a fin de recibir instrucciones relacionadas con las tareas a su cargo en la zona norte de la provincia.

Se ha constituído la Comisión Investigadora en el Min. de Hacienda

La Comisión Especial Investigadora designada ayer por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias para esclarecer la actuación de los funcionarios del mencionado departamento desde 1946, ha quedado constituída en una dependencia del Ministerio, donde tendrá su sede, y en la que atenderá diariamente al público de 8 a 10 para la recepción de denuncias, concesión de audiencias, etc.

Corresponde a la Comisión Especial, la investigación de las irregularidades que se hubieran cometido en el Ministerio de Hacienda y en sus dependencias, es decir: Delegación Contable del Ministerio; Tesorería General de la provincia; Contaduría General de la provincia; Dirección General de Finanzas; Dirección General de Suministros; Caja de Asistencia Social (Lotería); Dirección General de Rentas (oficinas Santa Fe y Rosario); Oficinas Fiscalizadoras de rentas en la provincia; Dirección General de Transportes; Dirección de Estadística; Dirección Principal de Abastecimiento y Policía Económica; Dirección Imprenta de la provincia; Sección Principal de marcas y señales; Cámaras de Alquileres de Santa Fe y Rosario; Oficina administrativa de la estación terminal "Belgrano"; Oficina General del Tribunal Bancario; Cajas de Jubilaciones y Pensiones de la provincia; Caja de Previsión Social de los agentes civiles del Estado, ley 2072.

La comisión ha dado una información solicitando que toda persona que haya sido objeto de un procedimiento ilícito o irregular y conozca la existencia de tales actos, comparezca ante la misma con el fin de formular la correspondiente denuncia.

También se ha informado que oportunamente se constituirá la comisión en Rosario, instalando su sede en la jefatura de dicha ciudad.

Universitarias

El interventor y los delegados se reunieron

Durante la mañana y la tarde de hoy se realizaron en la Universidad reuniones convocadas por el interventor Dr. José M. M. Fernández, y de las que participaron los delegados y subdelegados interventores de las distintas facultades. Se ha informado que mañana serán dadas a conocer las conclusiones.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Se adoptaron importantes decisiones

La delegación interventora en esta Facultad ha dictado las siguientes resoluciones: aceptar la renuncia presentada por el profesor a cargo interinamente de Derecho Internacional Público, doctor Elbio Omar Cano; solicitar al Poder Ejecutivo la aceptación de las renuncias presentadas por los Dres. Agustín Zapata Gollán y Carlos Herraz Montyn a las cátedras de Sociología y Derecho Internacional Privado, respectivamente; designar una comisión investigadora integrada por el prosecretario de la Facultad, abogado Albino R. Gianfelice, jefe de seminario abogado Guillermo Buzaniche y tesorero de la Facultad Sr. José A. Del Curto, debiendo considerar los antecedentes relacionados con la concesión de becas; declarar intervenida la biblioteca de la Facultad y suspender en sus funciones sin goce de sueldo al director de la misma Dr. Pedro Sánchez Peralta; designar interventora de la biblioteca a la doctora María E. Samatán, quien deberá producir un informe dentro de los 45 días; declarar cesante a Ubaldo A. Restano como encargado de catalogación de la biblioteca en virtud de que su designación no se ajusta a los requisitos exigidos por la ordenanza en vigor en la fecha de su nombramiento.

Por otra resolución se suprime en los programas de estudios vigentes toda mención referente a justicialismo, doctrina nacional, plan quinquenal y toda otra que haga referencia al régimen depuesto, como así también suprimir en la bibliografía de los programas todas las obras que signifiquen una apología, exaltación, etc., al régimen y a sus dirigentes, y que los profesores en los próximos exámenes se abstengan de hacer preguntas referentes a los puntos mencionados.

FACULTAD DE I. QUIMICA

Nuevas fechas de exámenes

Con motivo del asueto dispuesto para hoy y mañana, se han fijado las siguientes nuevas fechas de exámenes: día 2, Mineralogía y Geología, y Mecánica Aplicada; día 4, Electroquímica Industrial y Química Industrial III Curso; día 5, Microbiología y Análisis Bromatológico.

E. SUPERIOR DE MUSICA

Asumirá su cargo el nuevo director

Mañana a las 18 en el local de la Escuela Superior de Música, la delegada interventora en el Instituto Social pondrá en posesión de su cargo al director delegado en el establecimiento, maestro Sigfrido Prager. Con tal motivo se realizará un acto público al que han sido invitados alumnos, egresados y profesores.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Centro de Estudiantes de Derecho: Se ha dado a conocer el tercer tema de la serie "La Universidad que queremos", que lleva por título "Formación integral" y que dice: "Uno de los peligros mayores de la pasada universidad peronista consistía en que sumaba a la cátedra tendenciosa y oficialista el total apartamiento del estudiante de los problemas que aquejan al país, a la humanidad.

Imposibilitada por leyes [illegible], aquella universidad cumplía con la fría misión de preparar hombres indiferentes a todo lo que no fuera estrictamente referente a su técnica, paralizando así la formación de los mismos en el peor de los sentidos, restándoles sensibilidad por los males que aquejaban a la sociedad de la que forman parte.

Ahora que la universidad vuelve a su verdadero fin —creemos, una universidad autónoma de universalidad— el estudiante debe ser dentro de ella un ente activo, inquieto por sus problemas sociales y políticos, buscador incesante de sus soluciones. Sin mordazas ya, puede expresar libremente su opinión y discutir sus trabas sus puntos de vista en un amplio intercambio de ideas.

La universidad de hoy debe acoger en su seno las voces dispares del estudiantado y responder así a la verdadera formación integral del mismo".

Ateneo Universitario de Santa Fe: Hace saber esta institución que "ante versiones extraoficiales según las cuales sería suprimido el Instituto del Profesorado de esta ciudad, el Ateneo Universitario no puede quedar ajeno a los serios problemas que ello representaría para un gran sector del estudiantado. Por lo tanto esta institución teniendo en cuenta que tal instituto llena una verdadera función educativa y satisface necesidades de orden cultural de nuestra provincia, manifiesta su desacuerdo con toda medida que pretenda suprimir dicha casa de estudios. Asimismo recuerda que la revolución no se ha hecho para destruir, sino para reconstruir y mantener lo poco bueno que nos dejara el régimen".

Disertación radial: Por L. T. 9 Radio Santa Fe, disertó ayer el presidente del Ateneo Universitario, Sr. Alberto Cassano, sobre el tema "El Ateneo Universitario de Santa Fe en la vida estudiantil". Analizó las principales corrientes del pensamiento universitario, recordó el origen del movimiento que preside, como así también su ideología y la trayectoria de la institución, para luego indicar lo que será la tarea de reconstruir la Universidad, y la contribución a ello del Ateneo.

No hay novedades en la situación de la Escuela Normal de Reconquista

Prosigue sin novedades el statu-quo producido en la situación de la Escuela Normal de Reconquista, clausurada por disposición de las autoridades escolares ante la actitud asumida por el estudiantado y vecinos de dicha ciudad frente a la designación del señor Alberto Gaite Alvarez, para asumir la intervención en dicho establecimiento en reemplazo de la señorita Genoveva Buyatti, que había sido designada primitivamente para dicha tarea.

La comisión representativa de los sectores que apoyan el movimiento estudiantil, señores César Ventovell, Juan C. Pampiglioni, Emilio Chapero, Horacio Capozzolo, Dr. Victorio Arzamendi, Blanca López, Raúl Carussi y Ricardo Ferro, han dado un comunicado en que reseñan los hechos ocurridos a partir de la designación de la directora de la escuela, señora Rosario Tortarola de Frattini como interventora en la misma, hecho que llamó la atención no sólo por el cargo que investía, sino porque revistaban en el cuerpo docente, dos señoritas de la misma, hijas de la ex legisladora peronista señora Isabel Tortarola de Rosselli, docente ésta, en uso actual de licencia. Refiere, después, el pedido formulado por los estudiantes para que se realizara una amplia investigación, y el 21 el gobierno designa a la señorita Genoveva Buyatti para ocupar la función de interventora, quien no pudo hacerse cargo porque la señora de Frattini adujo encontrarse enferma, siendo emplazada por la interventora para que el 24 del pasado mes entregara la escuela; mientras, los estudiantes custodiaron el establecimiento desde el exterior para no permitir la entrada a ninguna otra persona.

Señala después la conversación de [illegible] con el [illegible] cación, [illegible] ra menos [illegible] causal [illegible] tre la [illegible] en el año [illegible] renuncia [illegible] citaba [illegible] no, dimisión no aceptada, pero el 22 del pasado mes fué relevada del cargo, y se designó al señor Gaite Alvarez, quien llegó a Reconquista el día 23, acompañado por el director general de Escuelas.

Destaca después la resistencia opuesta a la medida de la intervención: la adhesión de las instituciones a los estudiantes; el cierre del comercio por 48 horas y la huelga de solidaridad de los estudiantes de los otros institutos durante cinco días, hasta llegar a las negociaciones entre el director general de Escuelas y los representantes estudiantiles y de los distintos sectores que exigían un desagravio a la señorita Buyatti, reponiéndola en el cargo, actitud que se hizo más firme ante el conocimiento de que se había movido influencias políticas para la cesantía de la misma.

Recuerda en seguida la visita de una comisión de padres al interventor federal el 25 del pasado mes, y al rechazo de la exigencia de reincorporación de la señorita Buyatti, por cuanto la intervención planteaba una cuestión de orden legal ante la recusación efectuada por la directora, quien aducía que la señorita Buyatti estaba demasiado allegada a la escuela.

Finaliza el comunicado de la representación de los sectores, sosteniendo que ante los hechos ocurridos —que llevan ocho días de duración— cabe preguntar a los hermanos que se sacrificaron en la cruzada libertadora, si llegó o no llegó a Reconquista la Revolución.

La celebración del "Día del Joyero" en esta capital

Por un decreto de la fecha, que se ha dado a conocer por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, la intervención federal ha establecido con carácter obligatorio, para esta capital, el cierre de los negocios de joyerías, relojerías y afines, el 3 del corriente mes con motivo de la celebración del "Día del Joyero".

La disposición ha sido dictada a solicitud del Sindicato Unico de Relojería y Joyeros de la Argentina, seccional Santa Fe, estableciéndose que el incumplimiento de la medida dictada dará lugar a la aplicación de las penalidades respectivas previstas en las disposiciones legales en vigor.

Información general

Exposición de retratos

De paso en esta ciudad, el dibujante retratista Horacio J. Alonso expone en el local de Modas Martha, San Martín 2609, una serie de retratos de personas de esta ciudad.

Renovará autoridades una cooperativa

La Cooperadora Municipal de Consumo ha enviado a la Dirección de Cooperativas del Ministerio de Industrias y Comercio de la Nación, la documentación, balance, padrón de socios, memoria, demostración de excedentes, etc., con el fin de que este organismo autorice el llamado a elecciones para la renovación del directorio de la entidad. En caso de darse la autorización, la asamblea se llevará a cabo en la primera quincena de diciembre.

No habrá actividades judiciales hasta el 3

En adhesión a lo dispuesto por la intervención federal, la Corte Suprema de Justicia acordó esta mañana asueto al personal a partir de las 10. Según lo resuelto por el alto tribunal, las actividades judiciales sufrirán un paréntesis hasta pasado mañana en que se reiniciarán con el horario habitual.

En los considerandos, la Corte hace referencia a lo que dispone el art. 82 del Reglamento de Procedimientos, que señala que no corren los términos en los días declarados feriados.

Como consecuencia del asueto, el cuerpo postergó la reunión que iba a realizar esta mañana, informándose que el próximo acuerdo tendrá lugar el viernes próximo.

Fué intervenida la Escuela Normal de la ciudad de Esperanza

Por decreto de la intervención nacional, originado en el Ministerio de Educación y Cultura, ha sido intervenida la Escuela Normal "Domingo Faustino Sarmiento" de la ciudad de Esperanza, designándose para desempeñar las funciones de interventor al profesor Blas A. Di Lorenzo. Por el mismo decreto se suspende en sus funciones directivas y como catedráticos al personal directivo del mismo establecimiento.

La medida gubernativa ha sido adoptada teniendo en cuenta lo dispuesto por el gobierno nacional en el sentido de que la intervención adopte medidas de carácter urgente y considerando que en la Escuela Normal de Esperanza se han planteado algunas situaciones que pueden afectar su normal desenvolvimiento y cuyas proporciones y alcances es necesario establecer.

Designaciones realizadas

Por otros decretos también dados a conocer anoche, la intervención dispuso los siguientes nombramientos:

Director general de Suministros de la provincia, cargo vacante por renuncia de su titular, al contador público nacional don Luis Francisco Cairol.

—Secretario privado del ministro de Salud Pública y Bienestar Social al señor Miguel Andrade.

—Oficial principal del Ministerio Coordinador y de O. Públicas, con retención de su cargo de oficial décimo de la Dirección General de Hidráulica, al señor Celso L. Caiza.

La intervención al Liceo Social

De acuerdo con lo que dispone el decreto correspondiente, por el que se intervienen todos los establecimientos dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se ha designado interventor en el Liceo Social de esta ciudad, con carácter ad honorem y sin perjuicio de sus actuales funciones, al titular de la Subsecretaría de ese Ministerio Dr. Abelardo Izaguirre. En carácter de secretario de esa intervención actuará el Dr. Pedro Lorenzo Boesio.

Por la misma resolución se declara en disponibilidad, hasta tanto se resuelvan las medidas que aconsejen las circunstancias y las necesidades de la dependencia, a la directora y secretaria del establecimiento intervenido, Sra. Olga de la Ballina Moya de Trento y señorita Nelly de la Ballina Moya, respectivamente.

La Cámara Profesional de Peinadores ofrecerá una muestra de peinados

Pasado mañana a las 21 se realizará en el Centro Comercial, una demostración-muestra de presentación de nuevos modelos de permanentes en frío ofrecida por técnicos de Rosario y profesionales del peinado de esta capital.

Con dicho acto se inicia la campaña de cultura profesional que ha organizado la Cámara de Peinadores, y con tal motivo las autoridades de la mencionada entidad han invitado a todos sus asociados a concurrir a esta primera presentación de "alto peinado".

Quejas de vecinos

Ruidos molestos

Numerosos vecinos radicados en calle San Lorenzo entre las de Junín y Santiago del Estero y aceras adyacentes, se quejan de las molestias que ocasiona un altoparlante de un club de esas inmediaciones. Expresan que la propalación de música bailable, no sólo en los días [illegible]

Se pronunciaron en un importante asunto los abogados del foro local

El sábado último en el Palacio de Justicia tuvo lugar la asamblea extraordinaria del Colegio de Abogados de esta capital, convocada por el delegado interventor, doctor Francisco A. Caminos, para considerar el orden del día "concretar la contribución de los colegiados en la tarea de asegurar el decoro, independencia y mejoramiento de la justicia".

La asamblea se desarrolló en un ambiente de agitados debates y cambios de opiniones de los asambleístas con respecto a la concreción del asunto en cuestión. La asamblea pasó a cuarto intermedio después que el delegado interventor en el Colegio, solicitó repetidamente orden y aprobó una moción de un asambleísta solicitando que prosiguieron las deliberaciones 48 horas después, es decir, que la reanudación de la asamblea tuvo lugar ayer alrededor de las 19.30 en el edificio de los Tribunales.

Apenas el delegado interventor Dr. Francisco A. Caminos, dispuso la reiniciación, algunos profesionales plantearon "si se había votado alguna reconsideración". El Dr. Caminos contestó que se había solicitado pero que no se había votado. El Dr. Vella actualizó de inmediato el pedido, pero como no había apoyo estatutario, no prosperó la cuestión, quedando en esa forma aceptada la moción del Dr. Piedrabuena, que según el resultado de la elección, contaba con el voto de la mayoría.

Seguidamente, la moción triunfante fué considerada en particular a los efectos de aclarar su alcance. En esas circunstancias, el Dr. Bernardo Schweizer solicitó algunas aclaraciones, que fueron respondidas por el preopinante Dr. Piedrabuena. Minutos después, en ambiente cordial, los asambleístas cambiaron [illegible] sobre el [illegible] éxito de las gestiones.

Las gestiones a realizarse

La moción del Dr. Piedrabuena, votada por la mayoría de los asambleístas, fué la siguiente: 1o.) Hacer saber al Sr. interventor de la provincia que los magistrados y ex magistrados o funcionarios judiciales que hayan intervenido o secundado los planes políticos del gobierno depuesto, suscribiendo acordadas o pronunciando alocuciones radiales, con violación a lo dispuesto por el Art. 90 de la Constitución provincial o en otra forma hubieren exteriorizado obsecuencia y servilismo, están inhabilitados legal y moralmente para el ejercicio de la función judicial. 2o.) Designar una comisión de cuatro abogados que juntamente con el interventor del Colegio, formen una lista de profesionales que estén en condiciones de ocupar cargos en la magistratura y presentarla oficialmente al interventor de la provincia. 3o.) La comisión, en el caso de ser consultada, opinará sobre las aptitudes de los actuales miembros de la magistratura, haciendo llegar su opinión al respecto, como así también los antecedentes que justifiquen la misma.

Seguidamente se procedió a la elección de los cuatro miembros que conjuntamente con el delegado interventor en el Colegio de Abogados, integrarán la comisión que se dirigirá al interventor federal para ofrecer la colaboración al P. E. en la reorganización del Poder Judicial. Los asambleístas votaron cada uno por cuatro candidatos y al terminar el recuento de votos se estableció que habían obtenido mayoría los Dres. Carmelo Piedrabuena, Bernardo Schweizer, Domingo López Cuesta y Gregorio Parera.

Pasadas las 21.30, los asambleístas se retiraron del edificio de los Tribunales, habiéndose informado que los miembros de la junta consultiva se abocarán de inmediato a las tareas encomendadas por la asamblea.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Resoluciones de la comisión directiva

En su última reunión, la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe adoptó las resoluciones siguientes:

Proponer candidatos a la Federación Provincial del Magisterio, para integrar la comisión investigadora en la Dirección del Personal del Ministerio de Educación.

—Aprobar el informe presentado por los delegados a la reunión con otras delegaciones de entidades docentes, y autorizando la asistencia a la asamblea del 4 del corriente.

—Designar a las Srtas. Isolda Acuña y Gladys Sosa para que visiten a los colegas de San Justo, procurando la reorganización de la Asociación del Magisterio de San Justo.

—Aceptar las solicitudes siguientes: María P. de Rochedi, Ana V. M. de Cecchini, María Moisé, Susana Moisé, Inés O. de Morales, Luisa Pacheco de García, César Enría, Delia Quenta de Enría, Sor Rosa Acuña, C. Berardi de Cena, Nelly S. P. de Bernal, Marta Prieto, Julia A. Vasallo, Emma A. Piedrabuena, María Giuliano, Elva G. de Barchiso, Lilia B. Pasarazi, Emilse E. Oroñ, Hilda A. Demarini de Guiñazú y María Carchedi.

Concedióse asueto al personal de la comuna

Con motivo de la festividad de Todos los Santos, el Departamento Ejecutivo municipal concedió asueto al personal de la comuna en las primeras de la mañana.

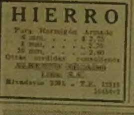
Mañana también tendrá asueto el personal municipal por ser el día dedicado a la conmemoración del día de los difuntos.

Los mercados atenderán al público hasta el mediodía.

Apareció la Guía Verde de los Teléfonos

Ha informado Teléfonos del Estado, que recientemente ha puesto en circulación, totalmente renovada, la edición 1955-56, de la Guía Verde de los Teléfonos.

La nueva publicación de este útil elemento de consulta que contiene la nómina completa de los abonados de la capital federal ordenados por profesionales, gremios, calles y números telefónicos.





Movimiento gremial

Junta Pro-Recuperación Sindical

Mañana miércoles, a las 20 y 30 se reunirá nuevamente en asamblea la Junta Pro-Recuperación Sindical, en el local de San Martín 2846 de esta ciudad, con el fin de seguir considerando las diversas adhesiones presentadas por trabajadores de distintos gremios y a la vez dejar constituidas en forma definitiva las autoridades que la regirán.

Informa la C. G. T. sobre el paro de actividades que se cumplirá mañana

La delegación local de la Confederación General del Trabajo dió a conocer un comunicado en el que informa que, conforme a lo dispuesto por la central obrera, a partir de la 0 hora de mañana se cumplirá un paro de actividades.

Federación de Obreros y Empleados Telefónicos

Esta Federación ha dado a conocer el comunicado siguiente: "Ante las expresiones contenidas en un comunicado que un "grupo de empleados telefónicos" dió a publicidad en el diario "El Litoral" de fecha 30 del corriente mes, la comisión administrativa de F.O.E.T.R.A. (Seccional Santa Fe), se hace un deber en comunicar a sus afiliados la veracidad sobre el desagradable e ilógico suceso protagonizado el día 28.10.55 en nuestro local social por los empleados: Norma Cioriciari, Magdalena B. de Sollberg, Beatriz Pettinari, Elena Zapico y Hernán Cabaza quienes, acompañados de un escribano público concurrieron a exigir la renuncia en pleno de la comisión administrativa y entrega del local en circunstancia en que, cumpliendo con el imperativo de la hora presente, el compañero presidente informaba a los delegados de las distintas secciones el curso de los últimos acontecimientos producidos en el seno de nuestra organización central.

Considerando que tal conducta implica un desconocimiento absoluto y negación de la autoridad que invisten las actuales autoridades legítimamente constituidas de nuestra organización; que ello importa, asimismo, un intento de entronizar el desorden, la desunión y el debilitamiento de nuestra fuerza de gremio organizado y disciplinado en momentos en que los supremos intereses de la Nación y del Pueblo reclaman serenidad; orden y esclarecimiento para encaminar una acción constructiva que lleve al seno de todos los hogares argentinos la paz y la tranquilidad tan necesarias para el logro de aquellos objetivos, por cuanto es necesario evitar toda acción que fomente el confusionismo y entorpezca la labor de las autoridades.

Con el propósito de dejar debidamente aclarada esta situación, la comisión administrativa comunica a todos sus afiliados este injustificable episodio de nuestra vida sindical que, a no dudarlo, ha de servir para que cada cual se forme una idea clara y concreta de los verdaderos móviles y procedimientos con que ciertos elementos practican el lema "a río revuelto ganancia de pescadores" e invocando una representación que no poseen, asuman actitudes que contrastan todo principio de orden y ética gremial.

En consecuencia, poniendo nuestra voluntad y nuestros esfuerzos al servicio de los supremos intereses de la clase trabajadora y de la Nación, esta C. A. señala, que el gremio telefónico es uno solo e indivisible y cualquier intento que se realice para llevar la escisión a sus filas debe ser señalado y condenado con la energía y el derecho que nacen de tantas jornadas sangrientas cumplidas para lograr su unidad; ya que siempre surgirán valores negativos que ponen piedras en todos los caminos para evitar que anden otros lo que ellos no pueden andar, pero ello servirá para demostrarnos los fines perseguidos por los veletas de todos los vientos sin colores ni definiciones.

Señala además las normas de conducta inquebrantables a las cuales han de ajustar su acción todos los compañeros afiliados, y que son:

1o.) Conservar la unidad y disciplina del gremio contra cualquier intento de perturbación o divisionismo.

2o.) Mantenerse atentos, únicamente, a las instrucciones y disposiciones que emanen de los organismos responsables e instituciones oficiales competentes, para todo cuanto haya de hacerse o resolverse sobre la actual y futura situación de nuestro gremio; en tanto, la consigna es: mantener el orden".

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Se designó una junta provisoria en la delegación Sta. Fe

Informando sobre la amnistía general dispuesta por el organismo superior de la entidad y con respecto a la junta provisoria designada para actuar en la delegación Santa Fe, se ha dado un comunicado que firma el interventor de la regional local de la Unión del Personal Civil de la Nación, que expresa lo siguiente:

"El consejo directivo superior de la Unión del Personal Civil de la Nación, adherida a la C. G. T., por reciente resolución, ha dispuesto declarar una amnistía general para todos sus afiliados, como así también, proceder a la preparación de los actos eleccionarios, a cuyo fin ha sido designada una junta electoral de carácter nacional.

En lo que respecta a la Regional Santafesina Zona Norte, se resolvió el levantamiento de la intervención, que pesa sobre la misma y la designación de una junta administrativa provisoria, que integran los siguientes compañeros: Francisco De Luca (afiliado a la seccional No. 243 Obras Sanitarias de la Nación), Ignacio Giménez (dirigente de la seccional No. 261 Ministerio de Trabajo y Previsión); Eduardo Vallejos (afiliado de la seccional No. 247 Ministerio de Salud Pública de la Nación), y Francisco Leiva Paredes (afiliado de la seccional No. 626 Dirección General de Arquitectura y Vialidad de la Provincia).

El interventor en la Regional compañero Roberto J. Peralta, pondrá en posesión de sus cargos a los compañeros designados, dentro del término de cinco días. Así también y conforme a lo ordenado, ha dispuesto confeccionar un inventario general y balance, que se elevará a conocimiento del consejo directivo superior y de todos los compañeros afiliados, juntamente con un informe referente a lo actuado por la intervención.

Se ha dispuesto, además, que la junta designada se encargue del manejo administrativo y gremial de la regional, en forma provisoria, y hasta tanto se constituyan sus autoridades, conforme con las normas estatutarias y en lo que concierne a los actos eleccionarios, ajustará su [illegible]

conducta a las directivas que impartirá la junta electoral nacional, a que se ha hecho referencia, cuyos actos estarán revestidos así también de los requisitos legales en vigencia".

Asociación de Instaladores de Gas de Santa Fe (AIGAS)

El sábado próximo, en el Hotel Talamé, las autoridades de la entidad del epígrafe, se reunirán en una cena de camaradería con motivo de la creación de la agrupación de instaladores de gas en esta capital.

El acto de referencia tendrá lugar a las 21 en el Hotel Talamé.

Asociación Bancaria Seccional Regional de Santa Fe

En cumplimiento de una resolución dictada por las autoridades de la Regional Santa Fe de la Asociación Bancaria, ayer se ha hecho cargo de la Delegación Rafaela, una comisión investigadora.

Integran dicha delegación los Sres. Julio César Doyharzábal y Fernando Bielsa, que asumieron sus funciones dentro de un marco de entera normalidad.

Fué intervenida la Sección Santa Fe (ex-Estado) de La Fraternidad

Cumpliendo con su plan de reorganización, el cuerpo directivo central de La Fraternidad ha intervenido la Sección Santa Fe (ex-Estado) de esta capital. Para desempeñarse como interventor ha sido designado el señor Jaime Raúl Aguado, quien hoy se hizo cargo de sus funciones en un acto en el que se hallaban presentes los ex miembros de la comisión directiva señores Daniel Acebal y Gregorio Parodi.

Acompañarán al Sr. Aguado en su gestión, los señores Félix Quignard, José Eilzaldo, José Avarese y José Patiño.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (Comité Provincial)

Movimiento de la Juventud

En fecha 25 de octubre del corriente año, en asamblea extraordinaria de la Juventud, ha quedado constituída la siguiente Junta Ejecutiva Provisoria de la Juventud Radical del departamento Rosario, con los siguientes miembros: Secretario de actas: Miguel Angel Rolla; secretario de Prensa y Propaganda, Miguel Jane; Hacienda, Reinaldo Ferrari; Asuntos Gremiales, Salvador Cimino, Asuntos Estudiantiles, Ricardo Ercole; Relaciones, Oscar Enrique Rojas; Biblioteca y Cultura, Clara Reborary; cuatro vocales titulares, Mercedes M. Calvo, Rafael Mengual París, Horacio Mutti y Alberto Jorge Mengual; vocales suplentes, Juan Carlos Cimondi y Luis Bifarello; delegado al Comité Departamental de Rosario, Luis Ferrari; delegado suplente, Eduardo Ensing.

Asimismo han sido nombrados los delegados titulares y suplentes a la Junta Ejecutiva Provincial de la Juventud: titulares: Rafael Mengual París, Horacio Mutti, Salvador Cimino y Miguel Jane; suplentes: Oscar Enrique Rojas y Ricardo Ercole. En el transcurso de este mes se realizará la asamblea general de la Juventud Radical de la provincia.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Asamblea del Dpto. La Capital

Anoche tuvo lugar la asamblea de afiliados y simpatizantes del P.D.P.

El secretario General de la Junta, Dr. Rodolfo Villanueva, declaró abierta las deliberaciones que luego de referir los motivos que decidieron a la Junta Reorganizadora a convocar a todos los demócratas progresistas para encarar la tarea de la reactivación partidaria, expresó que "estando presente en el recinto el líder de la Democracia Progresista, Dr. Luciano F. Molinas, que creó con su vibrante discurso radial pronunciado pocos días antes del estallido de la gesta revolucionaria, el clima y la base moral en la ciudadanía libre que posibilitaron el estallido libertador, lo invitaba a ocupar la presidencia de la asamblea", lo que el Dr. Molinas hizo en medio de los aplausos y entusiastas vivas de la nutrida concurrencia, cuyo número desbordaba la capacidad del recinto.

Al ocupar la presidencia de la asamblea, el Dr. Molinas pronunció una alocución invitando a los correligionarios de Santa Fe a "señalar el camino en la difusión del ideario demócrata progresista que día a día se va convirtiendo en todo el país en la fuerza con contenido y con postulados q' la República reclama" anunciando que en el transcurso de los próximos días quedarán constituídos núcleos partidarios en las provincias de Mendoza, San Juan, La Rioja y La Pampa y que igualmente continúa entusiastamente la organización del partido en la Pcia. de Buenos Aires, donde se están constituyendo comités en Mar del Plata, Pergamino, San Isidro, Mercedes, Hurlingham y otros puntos del interior; asimismo dijo el Dr. Molinas "que dada la heterogeneidad y la premura con que debió constituirse el gobierno, era necesario que él fuera apoyado para que pueda dar al país las soluciones urgentes que reclama, y, que estaba en condiciones de asegurar que los hombres que lo integran sabrán cumplir con su promesa de no adoptar ninguna posición partidista o de apoyo a ninguna fuerza política en particular y que precisamente depende de la colaboración que le brinden los partidos democráticos la consecución de los fines enunciados por el gobierno para que no vuelvan a repetirse las dolorosas conclusiones que tuvieron los movimientos de 1930 y 1943; para ello el Partido, ya se ha dicho, apoyará sin impaciencias la gestión de gobierno siempre, claro está, que el gobierno no se aparte del cumplimiento de su programa mínimo que permitirá poner al país en las condiciones necesarias para la elección de un gobierno constitucional". Las palabras del Dr. Molinas fueron oídas con profunda atención y saludadas entusiastamente por los asambleístas.

A continuación la asamblea trató el orden del día; en su consideración participaron animadamente numerosos y caracterizados correligionarios y miembros de la juventud demócrata progresista.

Luego de aprobarse la designación de una comisión de organización de la rama femenina partidaria en el Departamento, la que se integró con las Sras. Miriam M. de Arronga, Virginia Bertozzi Vda. de Lauze, Lidia Dore de Combes, Dora Collados de Von Oer y las Srtas. Lyl Nidia Favre, Teresita Ladueña, Lola Martha G. Lauze y María E. Mosset, el Dr. Molinas, que ejercía la presidencia, invitó al Dr. Camilo J. Muniagurria, en su carácter de secretario general de la Junta Ejecutiva Provincial del P. D. P., quien acompañado de los miembros de la citada Junta, Sres. Alfonso Aletta de Silva, Ricardo Lisandro Lagos y Dr. Sergio Díaz de Brito, se incorporaron en ese momento a la asamblea, siendo su presencia largamente aplaudida.

Al ocupar la presidencia, el Dr. Muniagurria pronunció algunas palabras.

Luego de estas palabras reinicióse el debate. Ante una moción del Dr. Luis A. Torres dirigida al Dr. Muniagurria como Secretario General de la Junta Provincial en el sentido de confirmar a los Sres. Rodolfo Villanueva, Virgilio Dante Laguzza y Romeo C. Prono como integrantes de la Junta Reorganizadora Departamental, se acordó aprobar la indicación formulada y confirmar a los nombrados en sus cargos, incorporándose también como miembros de la misma Junta Reorganizadora, con la aprobación de la asamblea, los Sres. Luis A. Marek, Ricardo Oliva, Julio B. Oroño y Juan Jorge Lauze.

Finalmente, el Sr. Osvaldo Loudero mocionó en el sentido de que la asamblea hiciera llegar a la Junta Ejecutiva Provincial el deseo de que se expida una declaración de reafirmación del apoyo del P.D.P. al movimiento Reformista Universitario.

También la asamblea recogió una sugerencia de un grupo de correligionarios encabezados por el Dr. J. C. Arri en el sentido de solicitar a la Junta Ejecutiva Provincial se dirija a las superiores autoridades del P.D.P., participando el estupor y la sorpresa con que un considerable sector de la ciudadanía libre ha recibido la noticia de la incorporación a la Junta Consultiva Nacional de algunos ciudadanos que por su actuación pública, por sus tendencias y principios ideológicos y su conocida participación en sectores reaccionarios, rosistas y totalitarios, no pueden constituir garantía de colaboración democrática y saña en el interés del pueblo y de la Revolución.

La presidencia informó que recogía la sugestión como expresión de anhelo y que oportunamente se daría el curso correspondiente.

Por último, a indicación del Sr. Juan Jorge Lauze, la asamblea guardó un minuto de silencio en homenaje a los caídos durante los últimos 12 años de persecución que sufrió la ciudadanía libre del país.

EJERCITO ARGENTINO

GUARNICION MILITAR SANTA FE

Jefatura de Guarnición

Llámase a licitación privada y concurso de precios para la provisión de víveres frescos y secos de las unidades: Regimiento 12 de Infantería: Ser. Grupo Antiaéreo pesado Motorizado; y Batallones 4 de Zapadores y Pontoneros de Grandes Ríos; y para el instituto: Liceo Militar "General Belgrano", para satisfacer consumos de cadetes y tropas durante el año 1956.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Liceo Militar "General Belgrano" el día 10 de noviembre próximo a las 10 horas lugar, donde [illegible] se podrán presentar [illegible] el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir [illegible] pliegos de [illegible] cláusulas [illegible] [illegible] 17 horas, [illegible] de Adquisiciones [illegible] Militar [illegible]

Iniciose hoy el homenaje a los muertos




El público entrando a la necrópolis

La población de esta capital inició hoy la evocación de los difuntos con el incesante desfile de deudos por la necrópolis. Desde hora temprana, un público numeroso comenzó a afluir al cementerio para rendir su tributo a los muertos. El asueto administrativo y escolar y el buen servicio de transporte facilitaron la concurrencia de hombres y mujeres de toda condición social, que en este día y el de mañana, renuevan su recuerdo a los muertos queridos, colocando sus ofrendas florales ante las tumbas que guardan sus restos, y elevando sus plegarias por su eterno descanso. Frente a la tumba humilde o al suntuoso panteón, las escenas de veneración se repiten con idénticas características: lágrimas y recuerdos para los que se fueron de este mundo y allí descansan.

De acuerdo con lo informado, el día de mañana será dedicado a los muertos por la Patria, y en esta oportunidad se cumplirán distintas ceremonias en el cementerio municipal para rendir homenaje a quienes dieron sus vidas por la independencia y el engrandecimiento de la Nación.

Estado del tiempo

Ascenso de temperatura

Un día pesado fué el de hoy en esta capital. La temperatura experimentó un pronunciado ascenso y hubo marcas inferiores a lo normal en el barómetro.

Pasado el mediodía se advirtió el paso de nubes, las que a intervalos ocultaron el sol.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral".— A las 9: presión atmosférica, 756.50; temp. del aire, 17o.3; mín., 14o.7; humedad relativa, 82 o/o; vto. este-sureste. A las 15: barómetro 753.10; temp. del aire 27o. 4; higrómetro, 60 o/o; vto. sureste; máxima, 29o.5.

Colegio de la Inmaculada Concepción.— Presión atmosférica, 753.15; mín., 15o.; máx. 29o.1; humedad relativa, 51 o/o; vto. sureste 1 k.h.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con la Jefatura de Policía

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico: hoy y mañana nubosidad variable, probables chaparrones aislados, leve descenso de temperatura.

Santa Fe (Capital) (datos de las 8): Estado del tiempo: bueno; presión atmosférica: 756.74 mm.; temperatura: 16o.2; humedad relativa: 87 o/o; viento: SE 2 k.h.; temperatura mínima: 15o.; temperatura máxima de ayer: 27o.5.

Casilda: vto. calma, máx. de ayer 27o., mín. de hoy 12o. Ceres: vto. S 11 k.h., máx. de ayer 29o., mín. de hoy 13o. Esperanza: vto. S 9 k.h. máx. de ayer 25o.6, mín. de hoy 11o.7. Rafaela: vto. SO 25 k.h. máx. de ayer 28o., mín. de hoy 11o., tpo. bueno. Rufino: vto. SO 2 k.h. cielo semicub., máx. de ayer 29o., mín. de hoy 8o. San Javier: vto. S 9 k.h. lluvia 1 mm., máx. de ayer 26o., mín. de hoy 15o. Vera: vto. calma, lluvia 5 mm., máx. de ayer 28o., mín. de hoy 15o. Tostado: vto. SO 9 k.h. mín. de hoy 15o., tpo. bueno.

C. de Gómez: vto. calma. Coronda: vto. suave SO. Helvecia: vto. suave S. Las Rosas: vto. calma. Reconquista: vto. suave S. San Cristóbal: vto. suave SO. San Lorenzo, Sastre: vto. suave S. Villa Guillermina: vto. suave SO. Melincué: vto. suave S., cielo claro.

Rutas: en la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores, nubosidad variable, moderado descenso de temperatura y vientos cambiando a moderados del sureste, y luego disminuyendo a leves y variables.

Para el noroeste de Buenos Aires y provincias de Entre Ríos y Santa Fe, se pronostican chaparrones aislados mejorando durante el resto del día y moderado descenso de temperatura.

Caja de Previsión Social de los Empl. Públicos

Las retenciones en los sueldos de noviembre

Informa el directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, leyes 3672 y 3955, que en los sueldos de los empleados y jubilados asegurados, correspondientes al corriente mes de noviembre, se realizarán las retenciones siguientes: [illegible] hasta $ 299, $ 15.[illegible]; de 300 hasta 349, 21.[illegible]; desde 350 a 399, 26.[illegible]; desde 400 a 499, 30.[illegible]; desde 500 a 749, 39.[illegible]; desde 750 a 999, 48.[illegible]; desde 1.000 en adelante, 58.[illegible]. Estos aportes corresponden a numerosos seguros por fallecimiento y subsidios por invalidez.

Expedientes resueltos

En su última reunión el directorio ha resuelto los expedientes siguientes:

Seguros por fallecimiento, procedencia del beneficio y anticipos: Domingo Francisco Beraldi, Jorge Máximo Coulter, Domingo Elvio Alcántara, Alejandro S. Bossay, Catalino F. González, José Gutiérrez, Rosa Lucrecia E. de Obregón, Francisco Alfonso Moyzat, Narciso A. Caseñas, José Chamorro, Patricio Donaldo Cattel Ross. Seguros por fallecimiento, adjudicaciones: José María Caballero, Félix Alborzot, Máximo Alejandro Vera, Francisco Rota, José Secundino Ragues, Ester Carmen Roso, Carlos Aldibo, Blanca Esther Lagozes. Reajuste año 1948: Manuel Enrique Lopresti. Subsidios por invalidez, acordados: Basilio Pirichi, Bernardo López. Subsidios por invalidez, saldos: María Juana Helvecia Carbonel de García Bartolomé Expósito, Aurelio C. Zapata, José Aldo Mariani. Subsidios por invalidez, pago de cuotas: Patricio del Carmen Oviedo, Miguel Rawitzky, Federico Leyes. Devolución de aportes: Juan Pastor Aristotti. Varios: Resolución pago empresa fúnebre por fallecimiento de don Marcelo Bianco; resolución crédito hipotecario "C. Pirial, de la Vivienda Popular"; estado general de la caja al 30-6-1955; resolución solicitando al P. Ejecutivo autorización para la ampliación de la cuenta, ley 3955-Art. 42, inciso C, examen médico exigido por el Art. 13 de la ley 3672. Se reconoce que han dado cumplimiento con las citadas normas legales, varios empleados de la administración provincial.

SOLICITADA

Reconquista, octubre 30 de 1955. Señor director de "El Litoral", Santa Fe.

Los suscriptos, integrantes de la comisión de padres que oportunamente visitaron al Sr. interventor federal en su despacho para hacerle una referencia exacta del origen de los hechos a que dieran lugar a la huelga que el estudiantado de la Escuela Normal de esta ciudad mantiene, se hacen el deber de manifestar lo siguiente:

Ante la primera noticia registrada en las columnas de vuestro diario, "El Orden" de ésa y "La Capital" de Rosario a las que han seguido otras del mismo corte y contenido expresando que luego de escuchar las razones expuestas por el Sr. interventor federal respaldando su actitud de dejar cesante a la interventora señorita Genoveva Bayatti apenas designada y sin que se hiciera cargo de la misión conferida, nosotros nos comprometimos a exponer a los padres del alumnado en huelga el pensamiento del gobierno de Santa Fe respecto de la solución del problema aconsejando a la vez la aceptación lisa y llana de la designación del nuevo funcionario que había de reemplazar a la señorita Bayatti y la vuelta a las aulas; declaramos que únicamente nos reducimos a exponer y escuchar con todo respeto la contrarréplica sin que en momento alguno asumiéramos otro compromiso que el de ser portadores de una misión objetiva, por cuanto sabíamos que la solución del conflicto estaba subordinada a arbitrio de quienes valientemente lo habían planteado, pues nosotros no éramos otra cosa que meros delegados para llevar a través de la distancia lo que era anhelo unánime de las fuerzas vivas, partidos políticos, padres y entidades representativas.

Mal podríamos entonces hacer compromisos usando de las facultades que no nos fueron conferidas, queriendo de esta manera, hacer público nuestra verdadera posición por cuanto de los comunicados de la prensa, parecería que nosotros faltamos a la palabra empeñada y de esta actitud posterior dimanada la prolongación del estado de huelga del estudiantado de Reconquista.

Ya que estamos en este terreno llevados obligadamente por los hechos, cabe a nuestra lealtad declarar que la causa originaria de todos los males que soporta el estudiantado y soporta la población de la ciudad se debe a la actitud un tanto contradictoria del gobierno de la intervención federal, el cual, lejos de reconocer su error, pretende justificarlo, buscando la cooperación de la prensa proporcionándole comunicados tendenciosos y unilaterales cuya finalidad es la de salvar su responsabilidad, descargándola sobre personas o grupos que no han hecho otra cosa que salir en defensa de la ciudadanía y los principios [illegible] de respeto a la dignidad humana y a las instituciones jurídicas, pues si el error inicial ha sido de las autoridades, [illegible] [illegible] y [illegible] con las [illegible] [illegible] no se pretenda [illegible] de [illegible] de su [illegible] [illegible] de paz [illegible] a la vez son vecinos [illegible] de esta ciudad que [illegible] su tranquilidad para actuar de agentes de enlace entre dos fuerzas enfrentadas en cuyo espacio y distancia de ubicación está precisamente en la verdadera substancia y origen del conflicto que la prensa debe difundir con verdadero espíritu de equidad, pues de lo contrario sería anular la fuente de información más exacta y genuina que tiene el pueblo.

Saludamos al señor director con nuestra consideración más distinguida. Rosa Rebtuker, Emilio Chapero, Victorio Arzamendia, Amaury Fuste.

10602v.1o.

Es grave el estado de un hombre que [...] herido esta madru[gada]

Poco antes de la 1 de la [...] internado en el Hospital [...] vincial, Francisco Gil, arg[...] años, domiciliado en Ta[...] 715. Efectuadas las pr[...] investigaciones, para [...] origen de una herida [...] que Gil tenía en el [...] do izquierdo, se estable[...] cercanías las 23 de anoche [...] a la casa del nombrado [...] Cirilo Zabala, arg., de [...] que vive en Ituzaingó [...] 3165, quien después de [...] un cambio de palabras [...] le atacó con un puñal, [...] dole la herida de refer[encia]. Zabala fué detenido po[r] personal de la comisaría de [...] Centenario, en circunstan[cias] que llevaba el arma emple[ada] un revólver calibre 38, [...] particular se informó al [...] instrucción de turno.

Hallazgos y extra[víos]

—Por San Jerónimo, [...] Catamarca hasta Juan d[e] Garay, se extravió un rel[oj] oro alemán, cuya devolu[ción] gratificará en Juan de [...] 3622, teléfono 12353.

—En un ómnibus de la [...] "P", se extravió un con[...] moneal de paraguas. Po[r] cualquier informe en el [...] no 16687.

—En este diario ha si[do] depositada la libreta de [...] to de Señor Berger y de [...] Yager.

—En San Juan 2929 se [gratifi]cará a quien devuel[va un] prendedor de plata que [se ex]travió por las inmediacio[nes de] Vera y San Juan.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 1o. [...] realizó hoy en esta cap[ital el] sorteo de la lotería loc[al. El] premio mayor corresp[ondió] al número:

20370

Los demás premios c[orres]pondieron a las cifras: 13251 20532 3341 y [...]

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Se encuentran surtas en el puerto, efectuando operaciones de carga o descarga, las siguientes embarcaciones de cabotaje: Eliza de Cárepa, varios; San Antonio, varios; Don Eugenio, varios; M.T.N. 1150, leña y algodón; Transito, XII, aceite de lino; M.T.N. 1022, tarios; M.T.N. 1153, leña; Margarita, tanino; Ideal, tanino; Doña Angela C., arena; L.O.S.A., tabos; M.T.N. 1023, maderas; Aguila II, maderas; Teresita Benedetti, yeso y Punta Rasa, inflamables.

En un accidente de tránsito perdió la vida un ciclista

RAFAELA, (C.) — Anoche, a aproximadamente a las 20.30, a dos kilómetros al sur de la localidad Sunchales, sobre la ruta 34 General Güemes, fué encontrado el cadáver del vecino de esta ciudad Vicente Resnicia, italiano de 49 años, quien, presumiblemente, fué atropellado por un automotor.

Resnicia volvía de Sunchales en bicicleta, después de haber concurrido al cementerio del lugar a depositar flores en la tumba de un familiar, cuando fué atropellado.

Intervino la policía local, con conocimiento del juez y se hacen averiguaciones para detener al conductor del vehículo que ocasionó la muerte de Resnicia, que se domicilia en esta ciudad en calle Ituzaingó 909.

HA DESCALIFICADO AL Gral. PERON EL TRIBUNAL MILITAR

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El Tribunal de Honor del Ejército ha resuelto la descalificación "por faltas gravísimas", del general Juan Perón, resultando incompatibles con el honor de la institución armada que el causante ostente el título del grado y el uso del uniforme.

El extenso fallo del tribunal, donde se acumulan los cargos contra el ex presidente, fué dado a conocer en una conferencia de prensa por el titular del Ministerio de Ejército, general León Justo Bengoa. Simultáneamente se dió el texto de un decreto del Poder Ejecutivo, donde se "aprueba la resolución del Tribunal Superior de Honor que declara al general de ejército Juan Domingo Perón, encuadrado en el artículo 53, apartado 6o. del reglamento de los tribunales de honor (descalificación por falta gravísima) quedando por consiguiente prohibido al causante ostentar el título del grado y el uso del uniforme por la indignidad que con su conducta ha puesto de manifiesto".

Aclara el tribunal que "no descarta la existencia de otros cargos que puedan imputarse al prevenido, además de los que analizan a continuación, pero siendo estos suficientes por sí solos para fundar la conclusión a que ha de llegar estima no extender la investigación a otros aspectos, dado que ello significaría dilatar considerablemente esta causa que, por su naturaleza, debe ser sustanciada en el más breve plazo".

Incitación a la violencia

En la primera parte del fallo, donde se le acusa de "sembrar el odio en la familia argentina e incitar a la violencia y al crimen", se reproducen breves párrafos de discursos del ex mandatario. Figuran allí las frases: "El día en que se lance a colgar, yo estaré del lado de los que cuelgan" (2 de agosto de 1946); "entregaré unos metros de piola a cada descamisado y veremos quién cuelga a quién" (13 de agosto de 1946); "a mí me van a matar peleando" (13 de agosto de 1948); "con un fusil o un cuchillo a matar al que se encuentre" (24 de junio de 1947); "esa paz tengo que imponerla yo a la fuerza" (22 de agosto de 1947); "levantaremos horcas en todo el país para colgar a los opositores" (8 de setiembre de 1947); "distribuiremos alambres de enfardar para colgar a nuestros enemigos" (31 de agosto de 1951); "ustedes me piden leña: ¿por qué no empiezan a darla ustedes" (mayo de 1953).

El documento se refiere especialmente al último discurso del 31 de agosto de este año, donde expresó que "cuando uno de los nuestros caiga, caerán 5 de los de ellos". También se citan innumerables otros documentos que revelan la existencia de una orden en 1952, donde se expresaba que en caso de atentado contra el presidente de la Nación se debía compensar con miles de atentados cuya ejecución quedaba librada a la C. G. T. y al Partido Peronista masculino. Cita a la Alianza Libertadora Nacionalista como uno de los organismos utilizados, señalando que "un general de la Nación no puede apoyarse en delincuentes comunes ni asumir públicamente su defensa sin mengua del prestigio correspondiente a su alta jerarquía".

Se refiere a los incendios del Jockey Club, la Casa del Pueblo, de la Casa Radical y del Partido Demócrata, en la noche del 16 de abril de 1953, "consumados con la pasividad policial que amparó a sus autores" y la "apatía de los bomberos". Llega a la conclusión que esos actos no pudieron efectuarse sin orden expresa o por lo menos sin su anuencia o su tácita aprobación. Revela las declaraciones del ex ministro de Obras Públicas, con posterioridad al 31 de agosto último, donde decía que "tenía tachos de nafta con jefes de manzanas para quemar los reductos opositores que vivían en la zona norte de la capital".

La quema de la bandera

En cuanto al episodio de la quema de la bandera el 11 de junio próximo pasado, dice que "si bien no es posible declarar probado que la orden de quemar la bandera emanó del propio ex presidente, puede afirmarse en cambio que conoció la verdad de los hechos a poco de producidos, a pesar de lo cual no tuvo escrúpulos en valerse de lo que sabía una falsedad para afrentar a un amplio y respetable sector de la población, ni adoptó medida alguna para que los responsables materiales y morales del insólito atentado sufrieran el condigno castigo. A la precedente afirmación debe agregarse que el general Perón aprovechó de inmediato el incidente de la bandera para desatar una nueva ola de violencias verbales, al tiempo que imponía, o por lo menos permitía, que tanto las instituciones armadas como la casi totalidad de la administración realizaran actos de desagravio a la bandera".

Asegura que la orden de quemar la bandera emanó de la Policía Federal, por ingerencia del ex ministro Borlenghi, anunciando que el Tribunal Supremo dispuso en esa oportunidad la detención de Borlenghi y la separación del jefe de policía. Expresa que ninguna de las dos decisiones del Tribunal Supremo fueron cumplidas, y por el contrario ni siquiera se impidió la precipitada fuga de Borlenghi del país.

Delitos imputados

Figuran luego el "incumplimiento del juramento de respetar la Constitución Nacional", "deslealtad con la institución", "homenajes lesivos a la dignidad", refiriéndose a los pueblos, barrios y nasta provincias bautizados con su nombre, que no intentó evitar, "aun sabiendo que con ello se colocaba en un plano superior al de todos los próceres de nuestra patria".

También se le acusa de haber "menospreciado el pasado histórico y agraviado a la Marina de Guerra con el discurso del 16 de junio pasado".

Añade que el 16 de setiembre se produjo el decreto No. 14.324, que importaba una desnaturalización inaceptable de la ley de conscripción militar. Ese decreto tenía dos finalidades: 1o.) reunir a los opositores políticos en unidades destinadas a la construcción de caminos, etc., que serían alejados de la capital hacia el interior, y 2o.) reforzar a ciertas unidades con adictos políticos. Ese decreto fué entregado para su aplicación al ministro de Ejército, quien dictó la resolución del 18 de setiembre de 1955, ordenando hacer la convocatoria por medio de las cédulas del llamado al servicio. A tal efecto, por orden del ex presidente la C.G.T. preparó listas de voluntarios que se incorporarían al Ejército para defender al gobierno.

Otras imputaciones

Otros capítulos que se le incriminan son "fastuosidad en el vivir, relaciones con una menor, conviviendo con ella durante casi dos años en la residencia presidencial y conviviendo con ella en el Hotel Provincial de Mar del Plata, en ocasión de realizarse un festival cinematográfico".

Señala que esa amistad se inició en la U.E.S., agregando que "el hecho en cuestión por la edad de la menor, 14 años cuando el causante inició su vida íntima con ella, cae bajo las sanciones del Código Penal ordinario". Dice al respecto: "Resulta obvio, desde luego, señalar el estupor de este tribunal ante la comprobación del hecho, cometido precisamente por quien tantas veces proclamara a la niñez como la única privilegiada bajo su gobierno, y que defraudara así la confianza que depositaran tantos hogares en una institución que reiteradamente calificó como educadora de la juventud".

El episodio de la quema de las iglesias y el hecho de "no haber afrontado su responsabilidad" son otros capítulos que alcanzan al incriminado.

El tribunal llega a la conclusión de que el general Perón no tiene en su favor atenuante alguno.

Integraron el Tribunal de Honor Juan Carlos Bassi, Víctor Jaime Majó, Juan Carlos Sanguinetti, Basilio Pertiné y Carlos von der Becke, todos teniente generales. Ocupó la presidencia del tribunal von der Becke, desempeñándose en la secretaría Basilio Pertiné.

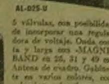
El Tribunal de Honor de la Marina

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El Tribunal de Honor con asiento en el Ministerio de Marina, instaurado para juzgar al contralmirante Alberto Teisaire, terminó su cometido y elevó sus conclusiones para la consideración del ministro de Marina contralmirante Teodoro Hartung.

Se informó oficialmente que éste, "luego de estudiar detenidamente el informe, ha formulado los decretos correspondientes, los que serán firmados oportunamente".







REUNIÓN DE CANCILLERES OCCIDENTALES



John Foster Dulles, Antoine Pinay y Harold MacMillan luego de una conferencia privada realizada en Ginebra para aunar los puntos de vista de Occidente.

Sobre los quebrantos comerciales informóse

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El monto de los quebrantos comerciales y civiles del mes de octubre de 1955, registrados en todos los tribunales del país, alcanzó, en su total general, a la suma de $ 136.109.758 producto de 85 juicios, según el informe que mensualmente distribuye el órgano especializado "El Avisador Mercantil". Los citados guarismos, comparados con el total de igual mes del año pasado, que fué de $ 61.413.546 y 112 juicios, resultan ser superiores en 74.696.212 —en la diferencia absoluta— o sea el 121,6 por ciento en la relativa. En cuanto al número de juicios, fué menor en este período, 85 contra 112, o sea el 24,1 por ciento.

Con referencia al pasado mes de setiembre, en que hubo quebrantos por 33.619.500 pesos se señala una diferencia de 102.490.250 pesos.

Clasificadas geográficamente las falencias del mes de octubre, corresponde el mayor volumen a la provincia de Buenos Aires con 66.356.272 pesos; siguen capital federal con 46.056.940 pesos; Mendoza con 15.267.970; Santa Fe con 2.861.453; Córdoba, con 2.444.475; Tucumán con 1 millón 833.002, y Entre Ríos con 1.259.610 pesos.

Las actividades más afectadas por los desequilibrios de octubre fueron: empresas constructoras 71.192.517 pesos; bodegas y viñedos, $ 14.126.933; droguerías 8.348.862, tiendas 7.394.283; forestales, 6.727.767; tejidos, 5.576.883; fábricas de quesos y manteca, 5.163.740; máquinas y motores 2.477.141; comisiones y consignaciones 1.848.288; profesionales 1.626.200; hoteles y restaurantes 1.449.574; editoriales 1.325.035; automóviles y accesorios 1.104.668, y particulares 1.042.664 pesos.

Informa también "El Avisador Mercantil" que los capitales contratados e inscriptos en el mes de octubre último, correspondientes a sociedades anónimas, de responsabilidad limitada, colectivas y en comanditas en todo el país, como asimismo los aumentos de capital de las ya constituídas con anterioridad, indica que han totalizado $ 435.604.000. Comparadas estas cifras en el mes de setiembre último, cuyo total fué de $ 336.218.000 se advierte un aumento de 99 millones 386.000 o sea el 29,4 o|o en el valor relativo. Con respecto a octubre de 1954, que totalizó $ 686.583.000 la diferencia en contra es de pesos 250.979.000 o sea 57,1 por ciento. El total de contratos conocidos en el mes bajo estudio fué 704 contra 789 de octubre del año anterior.

Su reconocimiento ha pedido el Movimiento Demócrata Cristiano

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El Movimiento Demócrata Cristiano se ha presentado a la justicia reivindicando el derecho al uso exclusivo de la denominación "Demócrata Cristiano".

Ante el juzgado nacional respectivo se pidió, además, el reconocimiento de su personería política.

Dice la nota firmada por los apoderados de la agrupación, Sr. Miguel M. Guglielmino y Dr. Raúl Almaestre, que "se hace ello de imperiosa necesidad ante la aparición repentina de varias entidades de reciente formación, que utilizan denominaciones más o menos similares, motivando la consiguiente confusión en la opinión pública".

Asimismo se impugna una resolución que canceló la personería del Partido Popular, y se cuestiona la validez de la ley No. 13.645, referente a la actuación de los partidos políticos.

Otra irregularidad se comprobó en Córdoba

CORDOBA, 1o. (UP). — Para la campaña electoral del año 1954 el Partido Peronista, según lo ha comprobado ahora la comisión investigadora, recibió del gobierno provincial 20.000 pesos. Dicha suma pertenecía al rubro medicina preventiva.

Se imputa el delito de malversación por esa irregularidad al ex gobernador Raúl Lucini y a otros altos funcionarios de su gobierno.

Harán oficiar misas las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — Organizadas por las tres ramas de las fuerzas armadas se efectuarán mañana misas en sufragio de las almas de los muertos por la patria y en actos de servicio. A esos oficios asistirán los titulares de los ministerios de Ejército, Marina y Aeronáutica y los altos jefes y oficiales de su dependencia.

En todas las unidades, barcos y fortalezas del país tendrán lugar análogas ceremonias religiosas.

La Aeronáutica efectuará una misa de campaña mañana a las 10 en el aeroparque a cargo de monseñor Dr. Manuel Tato, vicario general de la Arquidiócesis de Buenos Aires. A esta ceremonia han sido especialmente invitados el presidente provisional de la Nación, el vicepresidente y los ministros del Poder Ejecutivo.

Producirá economías el M. de Transportes

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — Medidas destinadas a producir economías en el presupuesto del Ministerio de Transportes adoptó el titular de la cartera general Juan José Uranga. Se establece que las administraciones generales y las demás dependencias que integren dicho ministerio deberán proceder a congelar toda autorización de gastos o inversiones, que aunque estén previstos en los presupuestos, no respondan estrictamente a las necesidades normales de los servicios. Entre las formas de reducir los gastos sin alterar la atención del público se recomienda un mejor aprovechamiento de los elementos; supresión de servicios antieconómicos, y postergación de incorporación de personal no escalafonado, excepto en la provisión de vacantes de imprescindible necesidad.

Otro aspecto de la resolución dispone que antes del 10 de noviembre la Dirección Nacional de Planificación y Coordinación de los Transportes, preparará un detalle de las obras y adquisiciones a financiar con recursos del plan analítico del año actual. Ese mismo organismo deberá preparar un proyecto de obras y adquisiciones a realizar en el año venidero, fijándose plazo para este trabajo para antes del 30 de noviembre.

Salidas:

Santa Fe	sale	7.00	10.00	11.30	12.—	15.—	17.—	18.30	19.30
Recreo	pasa	7.30	10.30	12.00	12.30	15.30	17.30	19.—	20.—
Candioti	pasa	7.41	10.41	12.11	12.41	15.41	17.41	19.11	20.11
Iriondo	pasa	7.52	10.52	12.22	12.52	15.52	17.52	19.22	20.22
Nelson	pasa	7.59	10.59	12.29	12.59	15.59	17.59	19.29	20.29
Llambí	llega	8.10	11.10	12.40	13.10	16.10	18.10	19.40	20.40
Llambí	sale	8.10	11.20	—.—	13.10	16.10	18.10	19.40	20.40
Cabal	pasa	8.21	11.21	—.—	13.21	16.21	18.21	19.51	20.51
Emilia	pasa	8.27	11.27	—.—	13.27	16.27	18.27	19.57	20.57
Videla	pasa	8.41	11.44	—.—	13.44	16.44	18.44	20.14	21.14
L. Leiva	pasa	8.54	11.54	—.—	13.54	16.54	18.54	20.24	21.24
S. Justo	llega	9.05	12.05	—.—	14.05	17.05	19.05	20.35	21.35
S. Justo	sale	9.15	—.—	—.—	14.15	17.15	19.15	—.—	—.—
Ramayón	pasa	9.37	—.—	—.—	14.37	17.37	19.37	—.—	—.—
Escalada	pasa	9.54	—.—	—.—	14.54	17.54	19.54	—.—	—.—
Km. 140	pasa	10.16	—.—	—.—	15.16	18.16	20.16	—.—	—.—
Crespo	pasa	10.31	—.—	—.—	15.31	18.31	20.31	—.—	—.—
Cañadita	llega	10.53	—.—	—.—	15.53	18.53	20.53	—.—	—.—

Regresos:

Cañadita	sale	—.—	—.—	5.15	9.55	—.—	—.—	13.45	16.50
Crespo	pasa	—.—	—.—	5.37	10.17	—.—	—.—	14.07	17.12
Km. 140	pasa	—.—	—.—	5.52	10.32	—.—	—.—	14.22	17.27
Escalada	pasa	—.—	—.—	6.14	10.54	—.—	—.—	14.44	17.49
Ramayón	pasa	—.—	—.—	6.31	11.11	—.—	—.—	15.01	18.06
S. Justo	llega	—.—	—.—	6.53	11.33	—.—	—.—	15.23	18.28
S. Justo	sale	5.30	6.—	7.01	11.41	—.—	14.40	15.33	18.38
L. Leiva	pasa	5.41	6.11	7.15	11.54	—.—	14.51	15.44	18.49
Videla	pasa	5.51	6.21	7.31	12.04	—.—	15.06	15.54	18.59
Emilia	pasa	6.08	6.28	7.41	12.21	—.—	15.19	16.11	19.16
Cabal	pasa	6.14	6.44	7.50	12.27	—.—	15.21	16.17	19.22
Llambí	llega	6.25	6.55	7.58	12.38	—.—	15.36	16.28	19.33
Llambí	sale	6.25	6.55	7.58	12.38	12.45	15.35	16.28	19.33
Nelson	pasa	6.36	7.06	8.09	12.49	12.56	15.46	16.39	19.44
Iriondo	pasa	6.43	7.13	8.16	12.56	13.03	15.53	16.46	19.51
Candioti	pasa	6.54	7.24	8.27	13.07	13.14	16.04	16.57	20.02
Recreo	pasa	7.05	7.35	8.38	13.18	13.25	16.15	17.08	20.13
Santa Fe	llega	7.35	8.05	9.08	13.48	13.55	16.45	17.38	20.43

Una reunión trató la activación del puerto de Rosario

ROSARIO, 1o. — Prosiguieron esta mañana las tratativas en el local de la Federación Gremial del Comercio e Industria, entre la Cámara de la Madera de Rosario y la delegación de la Asociación de Madereros de la República del Paraguay.

Preside la delegación paraguaya el Sr. Manuel Galeano, y la rosarina el Sr. Ernesto Bessone, asistiendo a las reuniones el presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industrias Sr. Angel Borghi.

Se trataron esta mañana las condiciones para el mutuo entendimiento con respecto al tráfico maderero que llevará a una extraordinaria reactivación del puerto de Rosario. Cabe consignar que el total del convenio económico argentino - paraguayo es de 21.000.000 de dólares, de los cuales el 60 por ciento, o sea 15.000.000, corresponden al envío de maderas.

Se tiene el propósito que el total de estos 15.00.000 de dólares en madera sean enviados al puerto de Rosario para su posterior distribución a todo el interior de la República.

Según reveló el Sr. Manuel Galeano, mañana se entrevistará con productores agropecuarios a objeto de coordinar el envío de ganado puro por cruza al Paraguay, conforme al convenio argentino paraguayo.

Regresó a Paraná el interventor federal Manuel M. Calderón

PARANA, 1o. — En las últimas horas de la tarde de ayer regresó de la capital federal, adonde se había trasladado para participar de la reunión de interventores, el comisionado municipal en Entre Ríos, general de brigada (RA) Manuel Mª Calderón.

También está de regreso en esta capital el ministro de Hacienda y Economía Ing. Jacobo Katzenelson, que viajara a Buenos Aires acompañando al interventor nacional.

Homenaje al cadete Carlos Cejas

PARANA, 1o. — Mañana tendrá lugar en el cementerio municipal un homenaje a la memoria del cadete naval Carlos Alfredo Cejas, que perdiera la vida en los sucesos revolucionarios que reivindicaron para la patria el pleno goce de los derechos y de la justicia.

Para tal fin se encuentra en esta capital una delegación de la Escuela Naval Militar de Río Santiago presidida por el teniente de navío Luis Palacios Córdoba, la que tendrá a su cargo el homenaje citado.

A las 9,30 en la Catedral se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del cadete Cejas y posteriormente a las 10.30, en la necrópolis local se descubrirán tres placas recordatorias junto a la tumba que guarda los restos del extinto en nombre de la Marina de Guerra, de la Escuela Naval y de los que fueron sus compañeros de promoción.

Designaciones

PARANA, 1o. — Nuevos nombramientos se han efectuado en el gobierno de la provincia. Presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones fué designado el escribano Carlos Alberto M. Nanni; secretario privado de la Gobernación, el teniente (R) Ismael Vera; jefe de la Dirección de Difusión y Prensa de la Gobernación el Sr. Mirko Fernando Antelo; director de Suministros de la provincia, el Sr. Alejandro N. J. D'Angelo; director general del Notariado, Registro y Archivos, el escribano Germán A. Carlomagno; comisionados municipales en las localidades de Rosario Tala?, Hernandarias, Crespo y Viale, los Sres. Julio Luján, Federico Hoening, Federico Rosso y Arturo Egge, respectivamente; juez de primera instancia en lo civil y comercial de la circunscripción judicial de Gualeguay el Dr. Francisco Martín Crespo, y juez de primera instancia del Trabajo de la circunscripción judicial de Gualeguay, Victoria y Nogoyá, el Dr. José Alfredo Urteaga.

Ha muerto en Río el Gral. Pereira Da Costa

RIO DE JANEIRO, 1o. (UP). El cadáver del general Canrobert Pereira Da Costa, jefe del estado mayor general brasileño, se encuentra hoy en capilla ardiente en el Club Militar de esta capital para que puedan rendirle el último tributo sus compañeros de armas y sus conciudadanos.

Pereira Da Costa falleció ayer a los 60 años de edad tras larga enfermedad. Había ocupado algunos de los puestos más importantes del ejército brasileño desde hace 20 años y desempeñó la cartera de Guerra en el gobierno de Eurico Gaspar Dutra.

RAFAELA
Por decreto del D. E. declaróse en comisión al personal municipal

RAFAELA, 1o. — El intendente municipal firmó ayer un decreto declarando en comisión a todo el personal de la comuna, suspendiendo al mismo tiempo la vigencia de la ordenanza sobre estabilidad y escalafón.

En círculos allegados a la comuna se informó que en la semana próxima será reorganizado el personal superior de la repartición y que se producirán, en consecuencia, cambios diversos.

El feriado de hoy. — No hubo clase en los establecimientos de enseñanza de la ciudad durante el día de hoy, y también permanecieron cerrados los bancos y algunas dependencias públicas.

Día de los muertos. — Con motivo de la fecha de los muertos se registró hoy una extraordinaria afluencia de público al cementerio municipal, habiéndose adoptado diversas medidas, por parte de la comuna, para asegurar su desplazamiento.

Los ómnibus de la empresa municipal prestaron un servicio eficiente y se descuenta que mañana podrán atender las exigencias del extraordinario movimiento de público que se ha de registrar con motivo de la fecha.

Asamblea. — Realizó asamblea general ordinaria la S. A. Cooperación de Consumos de esta ciudad, la que aprobó memoria y balance del último ejercicio y procedió a la renovación del directorio.

Cooperativa avícola. — Celebró asamblea general la Cooperativa Avícola "La Segunda", de esta ciudad, considerando diversos aspectos vinculados a la comercialización del huevo, cuyo precio actualmente está por debajo del nivel normal compensatorio.

Se resolvió en la reunión encarar el problema con propósitos solidarios y uniformes para lo que se realizarán gestiones de asesoramiento y contacto con otros núcleos de productores.

Círculo de la Prensa. — Se están efectuando gestiones para reestructurar el Círculo de la Prensa, entidad fundada hace unos 15 años y que cumpliera hasta hace poco, en que quedó paralizada, una gestión cultural muy importante.

En una reunión que se celebraría en el curso de la semana se cambiarán impresiones al respecto.

Omnibus. — La comuna ofrecerá un servicio eficiente de ómnibus para trasladarse al cementerio durante los días de hoy, mañana y pasado mañana, ya que se adoptaron todas las medidas del caso para que el público tenga suficiente comodidad y pueda visitar la necrópolis.

Esto lo informó el intendente municipal en una conferencia de prensa, considerando que el estado de los vehículos hacía difícil la prestación de dicho servicio amplio, pero las dificultades han sido superadas.

ESPERANZA
Se estima necesaria la adjudicación de las 40 viviendas para obreros

ESPERANZA, 1o. — Se estima de necesidad impostergable que las autoridades locales gestionen la pronta adjudicación de las 40 viviendas obreras que fueran construídas en el barrio sudoeste de la ciudad próximas a las hilanderías Ciclar S. A.

La habilitación de ese importante grupo de viviendas permitirá solucionar el problema a numerosas familias humildes que oportunamente se inscribieron y llenaron las solicitudes correspondientes ante la Dirección Provincial de la Vivienda.

Como ya se habría dado término a los trabajos en dichas viviendas, nada puede impedir que se postergue la aspiración de gente de condición humilde de habitar esas confortables casas.

Disposición policial. — El delegado departamental de policía, Sr. José S. Cerrera dictó una disposición por la que prohibe terminantemente la asistencia del personal policial dependiente de dicha delegación a las carreras cuadreras autorizando únicamente la permanencia del personal que estuviere de servicio en las mismas. Señala que la inobservancia de dicha disposición será considerada falta grave y sancionada severamente.

Feriado comercial. — De acuerdo al calendario de feriados del Centro Industrial y Comercio, hoy y mañana después de mediodía serán paralizadas las actividades en adhesión a la conmemoración de todos los santos y fieles difuntos.

Paseo campestre. — El Foot Ball Club Sportivo del Norte organiza para el 11 del corriente mes un paseo campestre que se desarrollará en el arbolado del Sr. Luis Copello sobre la ruta nacional 166, zona oeste de la ciudad.

Compromisos. — Ha sido formalizado en ésta el compromiso matrimonial de la Srta. Elba Martha Bouvier con el Sr. Héctor Luis Copponi.

SANTO TOME
Realizará asamblea la biblioteca Rivadavia

SANTO TOME, 1o. — El próximo domingo a las 9.30 se reunirán en asamblea los asociados de la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia a efectos de considerar la memoria y balance del ejercicio fenecido y renovar sus autoridades.

Subcomisión de deportes. — La cooperadora policial de la seccional 11a. dejó constituída una subcomisión de deportes y festivales del organismo, que integran la mayoría de los representantes de las instituciones de la villa, periodistas, etc. Esta subcomisión está presidida por el Sr. Carlos Kessler, actuando de secretario el Sr. Fedor Streul y de tesorero el Sr. Atilio Carranza.

Correspondencia detenida. — En el correo local se encuentran a disposición de los interesados las siguientes cartas certificadas: Marta E. de Ledesma, Coca Squaglia Allosetón, Angel Maurig, Luis María Zamora Roberán, Margarita R. de Ordóñez, Albina Ruiz, Eldo José Agosto, Eladio Peralta, Leonidas Ruiz, Hernán Ríos, Olivella y García, Antonio Díaz, Ignacia Barrientos, Nerón Pérez y Teresa Cifré; telegramas: Constantina de Soto, Fernández Bertone, Asunción de Caballero, Elida Almeida, Ojeda Crespo, Adela Odonell, Oscar Rodríguez, Ramón González, Octavio Lemir Frigues, Luis Conforti, María M. de Castillo, María Luisa E. de Zetialis y María F. de Sánchez.

SAN CRISTOBAL
Ha sido solicitada la confirmación del comisionado comunal

SAN CRISTOBAL, 1o. — El Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios ha dirigido una nota al Interventor Federal en la provincia, vicealmirante Carlos A. Garzoni, solicitando la confirmación en el cargo de comisionado comunal, al señor Dante Sasetti.

En los fundamentos del pedido se expresa que "se trata de un antiguo y caracterizado vecino, que ha demostrado en su larga vida como empleado o funcionario, su acrisolada honradez, su capacidad y hombría de bien, y que al formular el pedido lo hacen inspirados tan sólo en la conveniencia de orden general de la comunidad, contribuyendo de esa manera al gobierno, a la solución de importantes problemas de esta localidad, de incumbencia de la comuna".

Rotary Club. — En su reunión cena, del jueves último, celebrada en el local del Centro Argentino Unión, pronunció una interesante charla sobre un tema de su especialidad, el Dr. Armando Fasola.

Asociación Deportiva Belgrano. — El 20 del mes en curso celebrará asamblea general ordinaria esta entidad deportiva. En la oportunidad, luego de considerarse la memoria y balance del último ejercicio, se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva y se considerará el estado de los trámites para construir en su campo de deportes, una cancha de basquet con piso de mosaicos, con el propósito de incorporar esa actividad a la institución.

SAN JAVIER
La intervención a la escuela fiscal No. 435

SAN JAVIER, 1o. — Oportunamente se dió a conocer la información relacionada con la intervención a la escuela provincial No. 435 y la designación de la Sra. Juana Rossa de Kohler, en su carácter de interventora, así como los motivos que obligaron a las autoridades para tomar tal determinación.

Ahora, alumnos de 5o. y 6o. grados de la citada escuela enviaron telegramas al ministro de Educación, solicitándole se deje sin efecto la medida y se reponga en el cargo de directora a la señora Ema Arbucio de Abiatte. Otro telegrama dirigido al referido funcionario por vecinos del lugar, estima que en el cargo de interventora de la escuela, podría haber sido designada la vicedirectora, estimándose así, dicen, injusticias y a los efectos de que se investiguen las causas que originaron la suspensión de la Sra. de Abiatte.

Fiesta de beneficencia—

—En los salones del Club del Orden se efectuará el sábado próximo a las 20.30, el coctel y baile organizado por las autoridades de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, en favor de sus obras de asistencia social.

La fiesta será amenizada por dos conjuntos orquestales de esta ciudad. Tienen a su cargo la venta de tarjetas las señoritas Perla Mayoraz, T. 31023; Susana Galíndez, T. 12814; Helga Bauer, T. 10339 y Myriam Spiller, T. 13977. Las mesas se reservan en el domicilio de la señorita María Esther Gómez Iriondo, T. 33489.



Reuniones—

Con una reunión infantil en casa de sus padres fué celebrado el cumpleaños de la niña María Cristina Beltramino Marini.

—El señor Mario Stinson y su esposa Beatriz C. Carrara Veras celebraron con una reunión familiar en Esperanza, donde residen, el cumpleaños de su hijito Mario.

—El sábado próximo será bautizado en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe el niño Ricardo Rubén Alcayde, siendo padrinos la señorita Francisca Adrover y el señor Pedro Adrover.

—En la intimidad fué celebrado en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe el bautismo de la niña Estela Mary Hernández, siendo padrinos la señorita Amanda del Pilar Osuna y el señor David Rey.

—La señorita Gladys Dora Ales, recibió hoy en su domicilio, el saludo de sus amistades, con motivo de festejar el día de su cumpleaños.

—En la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Calvario, tomó su primera comunión la niña Nelly Graciela Carlucci. Con tal motivo en casa de sus padres se efectuó una reunión.

—Con motivo de tomar su primera comunión la niña Angela Rosa Beltramino Cortijo, en casa de sus padres, en la localidad de Coronda, se efectuó una reunión.

Agrupación de Profesionales de la Acción Católica—

—En la iglesia Catedral Metropolitana, será celebrada mañana a las 9, un funeral en memoria de los colegas difuntos.

Para dicho oficio se invita a los asociados y familiares de los fallecidos.

Usted... también lo comentará

las novedades Miguel Palmer, recién recibidas que Calzado Omar, su casa, presenta en sus vidrieras de calle San Martín 2228. 10477v1o.

Comida de camaradería—

—En un local céntrico tendrá lugar en fecha próxima la comida de camaradería organizada por los contadores egresados en 1945.

Reciben adhesiones las señoras Theda Corello de Rodríguez, T. 14315; Esmeralda Zaballa de Croppi, T. 18475 y los señores Carlos Salerno, T. 19615 y Raúl Rodríguez, T. 18817.

Demostraciones—

—Los amigos del Dr. Víctor Mazzuca le ofrecerán dentro de pocos días una demostración, con motivo de su próximo enlace. Las adhesiones se reciben hasta el 10 del corriente en Editorial Castellví, donde también puede firmarse el pergamino que le será entregado al homenajeado.

—Para despedir de la vida de soltero al señor Oscar Salva, sus amigos le ofrecerán una demostración.

Reciben adhesiones a este acto los señores Eduardo D'Andrea, T. 11082; Raúl Mazzei, T. 12720 y Dr. Juan Carlos Beaugé, T. 11303. El pergamino se encuentra a la firma de los adherentes en calle San Martín 1645.

—Campañeras de tareas y amistades de las señoras Martha Ibarra de Bruno y Angélica Pittier de Acuña y de la señorita Francisca Lechi, les ofrecerán en fecha próxima una demostración consistente en la entrega de obsequios recordatorios y pergaminos, con motivo de su jubilación en la docencia.

Se reciben adhesiones por los teléfonos 11549, 10665 y 11445. Los pergaminos se encuentran a la firma de los adherentes en el local de la Escuela No. 6 "Mariano Moreno".

—Las compañeras de tareas de la señorita María Georgina Poletti le ofrecerán en fecha próxima una demostración, con motivo de contraer enlace y ausentarse de esta ciudad.

—Un núcleo de alumnos del señor Aristóbulo I. Giménez le ofrecerá una demostración el viernes próximo a las 20.30 en el Bar Florida, celebrando un acontecimiento íntimo.

—El sábado próximo tendrá lugar la demostración que sus amigos ofrecen al señor José Alvarez, para despedirlo de la vida de soltero.

Recibe adhesiones el señor Andrés Martínez, Tucumán 3915, T. 12861.

—El 9 del corriente las amigas de la señorita Gladys Rosetti le ofrecerán una demostración con motivo de su próximo enlace. Durante el acto le será entregado a la novia un obsequio y pergamino recordatorio.

Reciben adhesiones las señoritas Irma H. Castañeda, 9 de Julio 4121; Blanca Jordán, San Martín 4654 y Belkys Tacca, 9 de Julio 4194.

—Compañeras y amistades de la señorita María Isabel Pino, le entregarán un pergamino y obsequio recordatorio, con motivo de su retiro en la docencia.

Reciben adhesiones la señora Fanny C. de Bourquin, San Lorenzo 3385 y las señoritas Elena E. Rozycki, T. E. 30369 y Berta M. Biekier, T. 31474.

—Con motivo de contraer enlace la señorita Aurora Mir, sus amigas y compañeras de tareas le ofrecieron esta tarde una demostración en una confitería céntrica.

—Las amigas de la señorita María del Carmen Casanova organizan para fecha próxima una demostración en su honor, con motivo de contraer enlace.

Reciben adhesiones las señoritas María Beatriz Caminiti, T.E. 10165 y Elida Venturini, Necochea 4330.

Compromisos—

—El sábado próximo quedará concertado el compromiso matrimonial de la señorita Nancy Renzulli Barceló con el señor Angel Ambrosini Castagnola, formulando el pedido de estilo ante la familia de la novia, el señor Urbano Ambrosini.

—En la capital federal será formalizado el 5 del corriente el compromiso matrimonial de la señorita María Amelia Casal con el señor Reinaldo Iacometti.

Enfermos—

—En el hospital Italiano guarda cama la señora Esmeralda M. de Huerta, siendo satisfactorio su estado, así como el de su hija Teresita Alicia Guadalupe.

—Mejora la señora Argentina Bergamini de Lurig que se asiste en el sanatorio Lister; su hija Mirta Beatriz goza de buena salud.

—En el sanatorio Santa Fe, donde se asiste, mejora la señora Angela De Carolis de Della Fontana; su hijo Gerardo Marcelo, se halla bien.

Casamientos—

—El R. P. Carmelo Gangi S. J., consagrará el sábado próximo a las 20.30 en la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos, el enlace de la señorita Argentina Alvarez Perino con el señor Angel Mazzei Sirina, interviniendo de padrinos la señora María Sirina de Mazzei y el señor Avelino Alvarez.

Los nuevos esposos se ausentarán por una temporada a Córdoba, Mendoza y San Juan.

—En la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos contraerá enlace el 10 del corriente la señorita Indiana Matilde Bolzicco con el señor Santiago Rodolfo Schröder, siendo padrinos la señora Sara Castro de Schröder y el señor José Bolzicco y testigos los señores Juan Bolzicco y Adelqui Brovelli.

Testificarán el acto civil la señora Angela Cassanello de Brovelli y el señor Rodolfo Carlos Schröder.

—El R.P. Andrés Reghenáz, bendecirá el sábado próximo a las 11, con misa de esponsales, en la parroquia Jesús Sacramentado la boda de la señorita Mafalda María Buschiazzo con el señor Herminio Rafael Rosa, actuando de padrinos el señor Próspero Gazzolo y la señora Elisa Pedrini de Rosa y de testigos las señoritas Matilde Buschiazzo y Teresita Rosa.

Del matrimonio civil serán testigos los señores Nazario Buschiazzo y Pedro G. Rosa.

Los nuevos esposos se ausentarán a las sierras de Córdoba.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Tránsito, será bendecido el sábado próximo, el enlace de la señorita Haydée Torres con el señor Raúl Bidone, siendo padrinos la señora Demetria Figueroa de Torres y el señor Basilio Michelotti y testigos la señorita María Beatriz Solís y los señores Sixto Torres y Mario Torres.

Del acto civil serán testigos el Dr. Aníbal Visentini y la señora Hilda Torres de Miralles.

Los nuevos esposos se ausentarán a Mendoza y Córdoba.

—Pasado mañana a las 20.30, será consagrada en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la unión matrimonial de la señorita Sonia Teresa Peñalva Dalla Fontana con el señor Luis José García Costa, actuando de padrinos el señor R. Argentino Peñalva y la señora Yolanda Dalla Fontana de Peñalva y el Tte. 1º Clodoveo Antonio Battelli y la señora Sara María Costa de García.

Testificarán el acto civil la señorita Nélida Dalla Fontana y la señora Hortensia Campos de García, por la novia, y la señorita Martha Sara García Costa y el señor Mario J. R. García Costa, por el novio.

—En la parroquia Santa Teresita del Niño Jesús contraerá enlace el sábado venidero a las 20.30, la señorita Lidia Elena Gutiérrez con el señor Fulvio Zovi, interviniendo de padrinos el señor Juan Bautista Zovi y la señora Leoncia Puertas de Gutiérrez y de testigos, el señor Alfredo Reinaldo Motta y la señora Rosalinda Gutiérrez de Motta.

Del acto civil serán testigos el señor Juan E. Uriarte y la señorita Josefina Meloni.

—En la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, en Rosario será bendecido el 12 del corriente a las 21.15, el casamiento de la señorita Myriam Rodríguez Greca con el señor Milciades Castro Villarreal, actuando de padrinos el señor Bernardo Rodríguez Berro y la señora Ana Greca de Rodríguez Berro y el señor Manuel I. Castro y la señora María Villarreal de Castro.

Del acto civil serán testigos los señores Leonardo S. Castro Villarreal y Roberto Rodríguez Greca.

—En la parroquia de Nuestra Señora de Luján, será bendecido el jueves próximo a las 11, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Aurora Mir Ramírez con el señor Héctor Ricardo Torres, actuando de padrinos la señora Natividad Olmy de Roldán y el señor Cayetano Godoy.

Del acto civil serán testigos la señorita Alicia B. Ramírez y el señor Oscar Domingo Torres.

La nueva pareja se ausentará en viaje de bodas a Buenos Aires.

—En la parroquia San Roque, será bendecido el sábado próximo el enlace de la señorita Carmen Soria con el señor Eduardo H. Spizzamiglio, siendo padrinos el señor Martonio Soria y la señora Perla Núñez de Gómez y testigos los señores Juan C. Spizzamiglio y Regino M. Núñez.

Del acto civil serán testigos los señores Luis C. Perín y Antonio Delgado.

Los nuevos esposos se ausentarán a Huerta Grande y Buenos Aires.

—En la mayor intimidad será bendecido en la parroquia San Juan Bautista el 5 del corriente, el casamiento de la señorita Blanca Lidia Romano con el señor Domingo Carlos Friggeri, siendo padrinos el ingeniero Carlos Damiani y la Sra. Cayetana A. de Friggeri.



Beneficios—

—El viernes venidero a las 18, se efectuará en los salones del Centro Español el té y desfile de modelos organizado por la Asociación de Madres de la Escuela Rivadavia, en favor de sus obras sociales y culturales.

Las tarjetas para esta reunión pueden solicitarse en el local de la referida escuela.

Bodas de plata—

—Pasado mañana celebrarán sus bodas de plata matrimoniales, el señor Antonio Kresa y señora Victoria Ladocz. Con tal motivo harán oficiar a las 8 una misa de acción de gracias en la parroquia Jesús Sacramentado.

Viajeros—

—Para Buenos Aires la señora María Luisa Guerrero de Cuello.

—De Buenos Aires el Dr. Jorge S. Rico.

—Para Tucumán el Dr. Luis Guillermo Pavón y Sra.

Actos piadosos en homenaje a los fieles difuntos—

—Con los actos a cumplirse en el cementerio municipal y parroquias de la ciudad, cuya distribución damos seguidamente, será conmemorado mañana el día de los fieles difuntos.

—En el cementerio municipal y con el auspicio de la Pía Asociación de Animas se efectuará por las galerías interiores, a las 17, la tradicional procesión, que será presidida por el obispo auxiliar monseñor Manuel Marengo, quien finalmente dirigirá la palabra a los fieles.

—En la iglesia Catedral Metropolitana se conmemorará el día de los difuntos con misas cada media hora desde las 6 y con un solemne funeral a celebrarse a las 9, en memoria de los difuntos de la parroquia.

—En la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, será oficiado a las 7, un solemne funeral por todos los difuntos de esa zona.

—Las ceremonias a cumplirse en la parroquia San Antonio de Padua, son las siguientes: a las 6.30 y 7, misas rezadas; a las 8, solemne funeral.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), se conmemorará la fecha con misas desde las 6, cada media hora hasta las 8, en que se celebrará un funeral por los difuntos de la parroquia. Por la tarde a las 18.30, habrá rezo del santo rosario, sermón por el Rvdo. Padre Andrés Reghenás y responso.

—En la parroquia Santa Teresita del Niño Jesús se conmemorará el día de animas con el siguiente programa de cultos: desde las 6 misa cada media hora; a las 8.30, misa de túmulo por todos los difuntos de la parroquia; a las 21, santo rosario y responso solemne.

Homenajes—

—En una fecha próxima se efectuará el homenaje que sus amigos rinden a la memoria del señor José Cardín, acto para el cual se reciben adhesiones en el Centro Español, T. 11733; Centro Asturiano, T. 30544 y Sociedad Española de Socorros Mutuos, T. 32178.

—Ex-compañeros de tareas y amigos del Dr. Faustino Peon tributarán un homenaje a su memoria. Dicho acto a realizarse en fecha próxima, consistirá en el descubrimiento de una placa recordatoria en el panteón que guarda sus restos en el cementerio municipal.

Se reciben adhesiones en la Oficina de Asuntos Legales del Banco Provincial de Santa Fe, T.E. 18072 y en los domicilios siguientes: Alejandro M. Croci, 25 de Mayo 2438, T.E. 12220 y Horacio Costa Martínez, 4 de Enero 2089, T.E. 11915.

—La comunidad del Buen Pastor, personal docente y administrativo y ex-alumnas del "Hogar Santa María Eufrasia" y amistades de la señora Isabel Cuenca de García Domenicone, rendirán en fecha próxima un homenaje a su memoria, consistente en la colocación de una placa recordatoria ante el panteón donde descansan sus restos en el cementerio municipal.

Necrología—

—Tras el proceso de una corta dolencia dejó de existir ayer en la localidad de La Pelada a los 65 años de edad, el señor Miguel Demaría. Con tal motivo llegan hasta los deudos las expresiones de pesar de sus amistades, sentimiento que habrá de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que tendrá lugar mañana a las 10, en el cementerio de Elisa, Santa Fe.

—Ayer falleció en esta capital el señor Facundo Primitivo Luna, provocando el ingrato suceso hondo pesar entre sus amistades y en el gremio ferroviario, en el que revistaba como jubilado.

El sepelio de sus restos efectuado esta tarde poco después de las 16 en el cementerio municipal, congregó a numerosos amigos y ex compañeros de tareas del extinto y relaciones de los deudos.

—Esta mañana fueron sepultados en el cementerio municipal los restos del señor Cornelio Barrera, congregando la fúnebre ceremonia numerosas amistades del extinto y relaciones de los deudos.

—Una sentida nota de duelo motivó el acto del sepelio de los restos de la señora Adelaida Griselda Ferreyra de Vázquez, efectuado esta tarde en el cementerio municipal.

—El pesar que entre las amistades del señor Alfredo Rómulo Coria produjo su fallecimiento acaecido ayer en esta capital, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado esta mañana en el cementerio municipal.

—En Buenos Aires ha fallecido a los 42 años de edad, la señora Amalia Lencina de Alsina. La noticia ha causado honda pena en esta capital, donde residen varios de sus familiares.

El sepelio de sus restos se efectuó hoy en el cementerio La Chacarita, en Buenos Aires.

—Fueron inhumados ayer en el cementerio municipal los restos de la señora Elena Baldini de Segovia, fallecida en esta ciudad.

—En el cementerio de Esperanza, fueron inhumados hoy los restos del Sr. Francisco García Borches, fallecido ayer en esta capital.

—Hoy falleció en esta ciudad Da. Eugenia Margot Bernard, cuyos restos recibirán sepultura mañana a las 8.30 en el cementerio municipal.

AVISOS FUNEBRES

†FACUNDO PRIMITIVO LUNA (q.e.p.d.) Falleció el 31 de octubre de 1955, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Nelia Avalo de Luna; hijos: Berta G. de Hillman, Aldo N., Esther E. de González del Prado y Doris P.; hijos políticos: Emilio Hillman y Oscar González del Prado; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones que sus restos fueron inhumados hoy a las 16, en el Cementerio Municipal. Casa de duelo: Balcarce 2347. Servicio Fúnebre "La Europea" de Calleja y Cía. 10601v1

†MIGUEL DEMARIA (q.e.p.d.) Falleció el día 31 de octubre de 1955, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Lucía Tardivo de Demaría; hijos: Juan L., Andrés S., Felisa D. de Pozo, Florentino A., Adelaida, José, Elsa, Carmela y Eduardo Demaría; hermanos: Antonio, Juan, Bautista, Martín, Teresa D. Vda. de Minetti, Carolina D. de Tardivo, Felisa D. de Manzo y Anita D. de Manzo; hijos políticos: Eduardo Pozo y Josefa Varengo; primos, sobrinos, hermanos políticos, nietos y demás deudos, invitan a acompañar los restos del extinto al Cementerio de Elisa (Pcia. de Santa Fe), mañana a las 10. Casa mortuoria: La Pelada (Pcia. de Santa Fe). Servicio: Giménez y Saco Soc. Resp. Ltda. "Cochería Santa Fe". 10600v1

†ADELAIDA GRISELDA FERREYRA DE VAZQUEZ (q.e.p.d.) Falleció el 31 de octubre de 1955, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Inocente Vázquez; hijos: Nora María, Alberto Horacio y Lelia Marta; hermanos: Carmen F. de Gallecier, Emilio, Carlos, Indalecia F. de Bustos, Celina F. de Chilea Fúnes, José M., María Esther F. de Zuchi y Juan Agustín Ferreyra; hermanos políticos: Agustín Gallecier, Francisco O. Zuchi y María Vázquez Barca (ausente); tíos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 15, en el Cementerio Municipal. Casa de duelo: General López 3172. Servicio: "La Europea" de Calleja y Cía. 10605v1

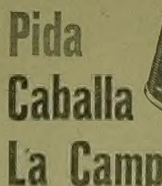
†NOE CASOLI (q.e.p.d.) Falleció en Luino (Pcia. Varese) Italia, el día 24 de octubre de 1955, c.a.s.r. y b.p. Su hijo: Luis Casoli; hija política: Laura Fanchini, y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de la localidad. 10603v1

FUNERAL

†EN MEMORIA DE PROFESIONALES Y FAMILIARES FALLECIDOS. La Agrupación de Profesionales de Acción Católica invita a los colegas y a sus familiares a asistir al funeral que en memoria de los profesionales y sus familiares fallecidos se oficiará en la Iglesia Catedral mañana a las 9. 10604v1









Atletismo intercolegial : :

V. y Resistencia descalificó la posta de la Escuela Industrial

Consagró ganadores del torneo a dos escuelas

Con fecha de ayer, el Club Velocidad y Resistencia ha dado a publicidad la resolución siguiente:

"Visto: la situación planteada por la disputa de la posta 4 x 400 metros del XV Torneo Intercolegial de Atletismo y, considerando: Que el informe de los jueces de codo, Sres. Gilberto Petroselli, Roberto Matteucci y Angel Celeghin, vicepresidente, tesorero y vocal, respectivamente, de la Federación Atlética Santafesina, designados para desempeñar esa función por el Sr. director del torneo, D. Rubén Kpelbaum, manifiesta textualmente: "El atleta Veronese cerró el paso al atleta Jorge Rico de la Escuela de Comercio en el primer codo, cuarto relevo";

Que esta C.D. ratifica su confianza en la honestidad, rectitud e idoneidad puesta de manifiesto por los señores jueces y autoridades en su trayectoria a través de todas las competencias oficiales que han debido controlar por disposición de la FAS o entidades afiliadas;

Que de acuerdo a la resolución del árbitro general del torneo, D. Ramón Sureda Bordas, quien desestima el descargo efectuado por el delegado de la Escuela Industrial de la Nación, disponiendo la descalificación del equipo de posta 4 x 400 de ese establecimiento, en base a lo señalado por la regla 18, párrafo 5 del Reglamento Internacional de Atletismo, modificada por el Congreso de la F.I.A.A. realizado en Berna (Suiza)), en agosto de 1954; la C. D. del Club Velocidad y Resistencia, resuelve: 1o.) Confirmar la descalificación del equipo de postas citado de acuerdo con la resolución adoptada por el árbitro general y en mérito a los antecedentes por él reunidos. 2o.) Teniendo en cuenta la capacidad atlética evidenciada por los participantes, labor desarrollada por los profesores encargados de los equipos, apoyo del alumnado de los establecimientos, paridad de fuerzas demostrada en esta justa deportiva, cumpliéndose con esto ampliamente los fines perseguidos por nuestra entidad al organizar estos certámenes, se dispone considerar ganadores del IV Torneo Intercolegial de Atletismo a los equipos representativos de la Escuela Superior Nacional de Comercio y Escuela Industrial de la Nación, sin asignar puntaje, por esta única vez, dado que, 3o.) A partir del año próximo el Torneo Intercolegial se disputará sin clasificación puntable, consagrándose campeones intercolegiales individuales en cada especialidad. 4o.) Oportunamente se dará a conocer la reglamentación respectiva, y destino a darse a los trofeos en disputa. 5o.) Comuníquese a las partes interesadas, dése a publicidad por la prensa oral y escrita y archívese. — Firmado: Ramón Sureda Bordas, vicepresidente en ejercicio; Alfredo H. Güemes, secretario.

N. de R.: La regla 18, párrafo 5 del Reglamento Internacional a que se hace mención en la resolución precedente, dice textualmente así: "Todo competidor que voluntariamente moleste, se cruce u obstruya a otro competidor con el fin de obstaculizar su avance, será descalificado. Si en cualquier carrera un competidor es descalificado por cualquiera de estas razones, el árbitro tendrá facultades para disponer que la carrera se dispute nuevamente o, en el caso de una serie, para permitir que cualesquiera contendientes afectados por el acto que dé como resultado la descalificación, compitan en posteriores eliminatorias de la carrera".

Proclama de la "barra" de la Esc. de Comercio

Esta mañana un numeroso grupo de alumnos de la Escuela de Comercio, visitaron nuestra redacción y nos solicitaron que diéramos a publicidad la proclama siguiente:

"Conociendo los términos con los cuales, el señor árbitro general del "15o. Torneo Intercolegial de Atletismo", realizado el sábado y domingo último ha fallado en el problema entablado; la "barra" de la Escuela Comercial se siente en la necesidad de hacer conocer a Santa Fe que no acepta "la mitad" del título de campeón.

"Que en vista de dicha proclama, nosotros sin atender a lo que los reglamentos y el jurado establezcan, "regalamos" el título de campeón absoluto a la Escuela Industrial, reservándonos para nosotros el hecho de actuar con una verdadera dignidad deportiva.

"También hacemos conocer que nos sentimos ampliamente emocionados ante el esfuerzo verdadero de nuestros queridos atletas, que, a la par de nosotros supieron aceptar el sabor de la derrota".

El aspecto técnico del certamen

El saldo técnico del torneo es, sin dudas, alentador y debe llenar de satisfacción a los que trabajan con dedicación en pro del atletismo santafesino. Algunas de las marcas obtenidas dicen de valores nuevos que están llamados a reemplazar a aquellos que en plenitud de sus medios y muy jóvenes aún, han abandonado la práctica intensa del deporte, conformándose con haber llegado a un plano de consagración. Esos elementos nuevos reemplazarán a los consagrados que no poseen el espíritu de sacrificio tan necesario para seguir escalando posiciones o para mantenerse en un nivel técnico destacado. Es que el atletismo es así; es el deporte cuyo adiestramiento y preparación requiere más sacrificios y, por tener que realizarse en forma individual, es cansador y aburrido. Pero de ahí también que se reconozcan los méritos enormes que tiene un disciplinado atleta y de ahí también que en ese deporte, como en ningún otro, pueda lograrse el mejor premio deportivo, que es el aplauso sin retaceos, el reconocimiento y la admiración de todos los aficionados, sin distinción de banderías o de camisetas. Porque en atletismo, no se hace cuestión de clubs, de provincias o de países; no, se aplaude y se admira a un atleta por las condiciones que se le reconocen y, lo que es más, por el espíritu de sacrificio que para los adiestramientos el atleta haya evidenciado.

R. Alfonso

* * *

Refiriéndonos a las marcas individuales podemos decir que dos valores merecen una mención especial. Se trata de Roberto Alfonso, de Industrial, y de Ada Brener, de la Escuela de Comercio. Alfonso ganó el lanzamiento del disco y de la bala, imponiéndose a un calificado lote de competidores, entre los que se encontraba nada menos que Sergio Ré, a quien se lo indicaba como casi seguro ganador de ambas pruebas. En bala, el atleta del Industrial superó el record FAS de la categoría cadetes, con la excelente marca de 14.33 m.

En cuanto a Ada Brener, ganó las pruebas de salto en alto con 1 m. 40 centímetros, (record FAS e intercolegial), salto en largo con 5.24m (record intercolegial) y 84 metros con vallas en 10 s. (record argentino, FAS e intercolegial). De estos dos valores nos ocuparemos en una edición posterior.

También Edith Berg cumplió una performance destacada, sus triunfos en 100 metros llanos (12 s. 7 d.) y en 60 metros llanos (7 s. 8 d.) evidencias que la atleta de Escuela de Comercio sigue superándose.

Clotilde Dona se llama la mejor promesa en la difícil prueba del lanzamiento de la bala. Su record FAS e intercolegial en esa prueba (16.34 mts.) demuestra lo mucho que puede esperarse de ella a poco que depure su estilo e intensifique su adiestramiento.

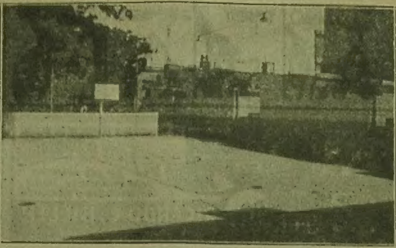
* * *

En cuanto a conjuntos, debemos repetir lo dicho muchas veces. En varones sólo Industrial y Comercial presentaron equipos homogéneos y con pretensiones a obtener el certamen. Los demás hicieron acto de presencia con alguno que otro valor en pruebas aisladas.

Industrial demostró el poderío atlético de siempre —esta vez le faltó preparación— y demostró también algo que es llamativo: el enorme espíritu de lucha de sus atletas y la adhesión incondicional de su "barra". Hace tantos años que esa escuela luce esas cualidades que se ha ganado por ello, la simpatía y la admiración de los aficionados.

En mujeres, Escuela de Comercio presentó un equipo de un poderío tal, que ningún otro establecimiento educacional pudo ofrecerle lucha. La sola enunciación de los nombres de sus integrantes dice de la calidad de ese conjunto. Son éstos, y con ello queda dicho todo lo mejor que pueda decirse: Berg Edith, Arriola Graciela, Hosenlopp Matilde, Kaufmanas Alicia, Michelini Ana María, Balalardo Mirna, Brener Ada, Freyre Ana María, Isola Elvira, Dona Clotilde, Distéfano Rita, López Gladys, Hardadyn Norma, Bernal Lidia, Pilán Vinchanza y Amarillo Delia.

INAUGURARAN EL DOMINGO UNA CANCHA DE BASQUETBOL



El domingo próximo tendrá lugar la inauguración oficial de la cancha de basquetbol construída en el campo de deportes de la Escuela Popular Israelita "I. L. Peretz", primera etapa de una aspiración largamente acariciada. Ello es el fruto de la constancia de un núcleo de personas, que haciéndose eco de los anhelos comunes de la colectividad adquirió un solar en la calle Francia 2248 de esta ciudad, destinado a la construcción del edificio propio de la escuela y las demás dependencias proyectadas, entre ellas la que hoy concita la atención general, como lo es esa realización magnífica, que contempla los problemas de orden físico, que sin duda son un motivo de preocupación para los padres, así como para la sociedad.

En vista de la necesidad de un campo de deportes para la juventud judía santafesina se abocaron de inmediato a la tarea de la construcción, y con la colaboración de un gran sector de nuestra colectividad ello fué logrado, y nuestra ciudad contará con una nueva cancha de basquetbol que se agrega al concierto de las actividades deportivas.

Realizada ya la primera etapa, con la cual se espera lograr el nucleamiento de toda la juventud, que a través del deporte, exprese sus manifestaciones de jóvenes progresistas.

El acto de la inauguración de la cancha tendrá lugar, como ya lo decimos más arriba, el domingo a las 10 y al mediodía será servido un almuerzo.

River informó sobre la actuación de Thurman

BUENOS AIRES, 1o. (C). — Extraoficialmente hemos podido saber que el Club River Plate entregó anoche una nota al presidente de la comisión interventora en la AFA, Sr. Arturo Bullrich, en la que detalla en forma extensa la actuación que le cupo al árbitro Thurman en el encuentro que ese equipo sostuvo con Independiente.

No trascendieron los términos de la nota, pero se supone —no sin fundada razón— que River Plate señala el mal desempeño cumplido por ese árbitro.

También tuvo entrada anoche un informe del citado referee que, como se sabe, expulsó a Néstor Rossi, eje medio "millonario" por juego brusco.

En su reunión del jueves próximo el Tribunal de Penas considerará diversos expedientes y es probable que aplique una sanción a ese jugador.

Goleadores del torneo oficial de basquetbol

Por considerarlo de interés para los aficionados, detallamos a continuación los jugadores que han conquistado más goles en las tres primeras fechas del torneo oficial de 1955. Solamente figuran los que han obtenido un promedio de más de diez goles por partido: O. Peralta (Unión), 73; R. Rossetti (Colón), 67; T. Damiani (ASOEM), 61; D. Damiani (ASOEM) 55; C. Brignone (Sport) 54; N. Rodríguez (Repúb), 51; P. Tognotti (Rivad.), 50; R. Crespi (GyE), 47; J. Berón (GyE), 44; C. Pividori (Sport), 44; M. Arteaga (Kimb.), 43; M. Perrota (Repúb.), 40; M. Torregiani (Regatas), 35; O Ulla (GyE), 34; H. Virgilio (GyE), 32; M. Lauria (ASOEM), 31; J. Loyarte (Colón), 31; M. Valatto (Kimb.), 31; R. Passarini (Regatas), 30.

La mayor cantidad de puntos lograda en un partido del torneo oficial 1955, tuvo las siguiente alternativas: en la 1a. fecha Rossetti (C); T. Damiani (ASOEM) y N. Rodríguez (Repúb.), marcaron 24 goles. En la 2a. fecha, Tognotti (Rivad.) igualó la cifra y en la 3a. O. Peralta (U) señaló 37 puntos, cantidad que se mantiene como máxima hasta ahora.

Valladolid venció al conjunto de Barcelona

VALLADOLID, 1o. (UP). — En el estadio de Zorilla se celebró el más importante encuentro de la octava jornada del campeonato de la Liga, entre Valladolid y el actual líder, Barcelona.

Alineación:

Valladolid: [illegible] Lesmes, Lesmes, José Luis y Tini; Gallet, Domingo, Murillo, Lolo y Cardáo.

Barcelona: Ramallets; Seguer y Biosca; Gracia, Bosch y Segarra; Manchón, Villaverde, Kubala, Suárez y Manchón.

Arbitró el colegiado santanderino Novella. El primer tiempo terminó con el resultado de 1 a 0 a favor del Valladolid, terminando el match con el mismo resultado.

Al iniciarse el juego, el barcelona se lanzó en fuerte ataque haciendo gala de su clásica rapidez, pero la delantera estuvo bastante desacertada en el remate, no solamente en esta primera fase sino a lo largo de todo el encuentro.

Valladolid contrarrestó los ataques catalanes con las mismas armas, la rapidez.

Y el resultado fué que en un avance de toda la línea delantera del equipo local, a los 28', Gallet pasó la pelota a Murillo, quien de cabeza cedió a Domingo y éste, también de cabeza consiguió el primero y único gol válido de la tarde.

En la segunda fase, ante los insistentes ataques barcelonistas los de Valladolid se replegaron. [illegible] la defensa y media [illegible] ocasión de lucirse haciendo abortar todos los intentos catalanes de colocar el balón en la red.

A los 16', de esta segunda fase, Suárez, de cabeza, marcó un gol que fué anulado por decisión del árbitro.

Merece destacarse por el Valladolid toda la línea delantera, cuyos cinco hombres han actuado como uno solo, perfectamente compenetrados. Igualmente han tenido acertadas actuaciones la media y defensa, que fueron durante los noventa minutos una barrera para las ambiciones barcelonistas.

De los barcelonistas muy bien la defensa y media, la delantera ha dado visibles muestras de no estar acertada en el remate. Tanto Kubala como Villaverde y Manchón desperdiciaron buenas ocasiones que tuvieron de hacer llegar la pelota a las mallas defendidas por el meta del Valladolid.

Unión S. Tomé logró un torneo de futbol

En San Agustín y organizado por el Club Independiente se disputó el domingo ppdo., un certamen de futbol y los resultados registrados fueron los siguientes: Independiente Santo Tomé ganó por corners a Independiente de San Agustín; luego Atlético de Franck venció por 1 a 0 a Independiente de San Agustín A; Unión Santo Tomé 3, Independiente B de S. Agustín 0; en la semifinal Atlético de Franck 1, Independiente de Santo Tomé 0 y el partido final Unión Santo Tomé luego de empatar 1 a 1 y en corners con Atlético Franck se impuso por penales. Unión formó formó con: D'Ostuni; Hauque y Caballos; Zentner, Bechis y Caballos (Barduzca); Merlo, Raviolo, Aza, Martino y Visentini.

Sorteo de partidos. — Mañana a las 21, en el Bar Arnold de Santo Tomé será sorteado el fixture del torneo de futbol por eliminación que organiza el Club Sol de Mayo.

Ha sido suspendido el jugador H. Pigliacampo

De acuerdo con una información oficial, el Club Colón ha suspendido por un mes sin goce de sueldo, al jugador Horacio Pigliacampo, por haberse negado a viajar con la delegación que actuó en San Justo.

Ajedrez

Mañana a las 20.30, en la sede del club, dará comienzo el torneo de ajedrez de 2a. categoría organizado por la Federación de ese deporte; tomarán parte tres jugadores del club.

Dió comienzo un certamen interfacultades de futbol

Con un empate en dos goles finalizó el partido que por el torneo interfacultades de futbol que organiza la Dirección Técnica de Educación Física de la Universidad Nacional del Litoral, disputaron el sábado pasado en Unión, los equipos representativos de Ciencias Económicas y Derecho. El próximo sábado, continuará este torneo con la disputa del partido entre Ciencias Económicas e Ingeniería Química.

El Club de Regularidad organiza una prueba

Organizado por el Club de Regularidades del Interior, la colaboración de varias entidades deportivas y en adhesión al Día del Seguro, se realizará el domingo 6 de noviembre próximo, un gran concurso de regularidad de automóviles en el trayecto comprendido entre las ciudades de Santa Fe y San Francisco de Córdoba.

A los fines de asegurar el mayor número de participantes, se ha dispuesto establecer varias categorías, una de las cuales queda reservada especialmente a automovilistas novicios, que por primera vez intervengan en esta clase de competencias.

Las inscripciones se reciben hasta el día 31 del cte. mes por correspondencia o personalmente todos los días de 15 a 18, en la sede de la entidad patrocinante calles Italia No. 717 de la ciudad de Rosario o calle 1o de Mayo 2580 de esta ciudad o al teléfono 12335.

Miguel Gozálvez se medirá con M. Luchesi

El viernes se desarrollará un interesante festival pugilístico en el Pabellón Deportivo, con la base del combate entre Miguel Gozálbez campeón santafesino de los medianos, y Miguel Luchesi porteño.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Antonio Díaz (Minella) c. Florencio Aguirre (Atahualpa), livianos, 4 vueltas.

Ramón Rodríguez (I. Pace) c. César Fraga (Aguilar) mediomedianos, 8 vueltas.

Roberto López (Pinasco) c. Carlos Leiva (Aguilar) mediomedianos, 8 vueltas.

Raúl Lemos (I. Pace) c. Domingo Monzón (Atlanta), livianos, 8 vueltas.

—Manuel Ottaro (Aguilar) c. Dámaso Muñoz (Atahualpa) plumas, 3 vueltas.

M. Villalba (Aguilar) c. Américo Od (Miguelito) medio pesado, 3 vueltas. Semifondo.

Miguel Gozálbez c. Miguel Luchesi, medio pesado, 10 vueltas.

Gimnasia y Colón se miden el jueves

Anoche se reunió el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol y entre otros asuntos considerados, aprobó el programa de partidos correspondientes al torneo ordinario No. 1 que proseguirá el jueves.

Destaca el programa el partido que sostendrán las primeras masculinas de Gimnasia y Colón y que tendrá como escenario la cancha de 4 de Enero y Juan de Garay.

El programa de partidos confeccionado es el siguiente:

Cancha de República: A las 20.45 4a., República c. Reservistas y a las 21.45, 1a. masc., República c. Unión. Jueces: Carlozzi y Montenegro.

Cancha de Gimnasia: A las 20.45, femenina, Gimnasia c. Sp. Candioti y a las 21.45, 1a. masc., Gimnasia c. Colón. Jueces: Negretti-Castelucio.

Cancha de Rivadavia: A las 20.45, menores, Rivadavia c. Newell's y a las 21.45 1a. masc., Rivadavia c. ASOEM. Jueces: Prochaska-Mesa.

Cancha de Regatas: A las 20.45, menores, Regatas c. Escalante y a las 21.45, 1a. masc., Regatas c. Escalante. Jueces: Bonomo y Nuñez.

Cancha de Sporting: A las 20.45 4a., Sporting c. Atl. Villa María Selva y a las 21.45, 1a. masc., Sporting c. Kimberley. Jueces: Latournerie y Sorbellini.

La visita de Comunicaciones

El sábado a las 21.30 se presentará el primer equipo de basquetbol del Club Comunicaciones de Buenos Aires, enfrentando a su similar del Club Unión.

En el conjunto porteño actúan, entre otros, Juan Bares Cisneros y Lascano, destacados elementos del interior.

Como preliminar se medirán los equipos femeninos de Unión y Escalante.

Han sido fijados los siguientes precios de entradas: socios $ 3.-, no socios $ 6.-, Plateas: socios $ 5.-, y no socios $ 10.-.

Se correrá la maratón del Club "R. Kirschner"

Próximamente se dará a conocer la fecha de la disputa de la maratón sobre 12 kilómetros denominada Pedro Candioti, organizada por el Club "Reynaldo Kirschner". El circuito estará trazado de la manera siguiente: calles Chacabuco, Sarmiento, Castellanos y Lavalle, terminando en Chacabuco y Alberdi. La prueba será fiscalizada por la Federación Atlética Santafesina.

Se han instituído numerosos premios y las inscripciones se reciben en Alberdi 3760.

Realizóse un torneo de golf en el Jockey Club

Con numerosos aficionados, se realizó en los links del Jockey Club de esta ciudad, un torneo de golf, medal play con handicap, en disputa de la copa "Secretario" donada por el Dr. Raúl Mayer. Se impuso el aficionado Sergio Araya con 123 golpes netos para los 36 hoyos. Segundo se clasificó Horacio Gómez con 136, tercero Carlos Gómez hijo 137, cuarto Raúl Mayer 147 y quinto Rogelio Izaguirre con 148, todos ellos con golpes netos.

Directivos del Club Unión regresaron de Bs. Aires

Han regresado de la capital federal, el presidente de la entidad, Dr. Iparraguirre, y miembros de la C. D., que entrevistaron al interventor de la Confederación Argentina de Deportes, Gral. Huergo, y al de la A.F.A., señor Bullrich, con quienes fueron considerados asuntos relacionados con las actividades del club y sus futuras obras.

Asamblea y elecciones

La C. D. ha dispuesto que la asamblea general ordinaria en que será considerada la memoria y balance general del ejercicio, se realice el 1o. de diciembre, y que el acto eleccionario en que se procederá a la renovación total de C.D., tenga lugar el sábado 17 del mismo mes. El padrón de electores estará a disposición de los señores socios que deseen consultarlo, a partir del día 15 del corriente mes.

San Lorenzo se medirá mañana con Nacional

MONTEVIDEO 1o. (UP). —Llegó a ésta la delegación del Club San Lorenzo de Almagro cuyo equipo se medirá mañana con el de Nacional en el estadio Centenario. Los dirigentes de la entidad argentina tratarán de concertar un partido con Peñarol.

El encuentro de mañana ha despertado mucho interés conociéndose la reacción que ha experimentado San Lorenzo en el campeonato de la A.F.A.

Habrá regatas en el Yacht Club Santa Fe

El sábado próximo a las 15 habrá regatas en el Yacht Club Santa Fe, para timoneles y el domingo a las 9, otras abiertas para todo competidor. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes a las 20 y pueden registrarse en Teléf. 15872, 21953 y 21979.

De esta manera, el Yacht Club Santa Fe continuará realizando competencias que siempre resultan interesantes.

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. GLORIANA, 57 ks., al cuidado de A. Mursirat 2o. Norall 57; 3o. Propulsora, 57; 4o. Rapasuela, 57. No corrieron: Escarda, Vivirá, Beaupita, Estela, Aula Magna, Godiland y Arabella. Sports: del 1o. $ 12.80 y 5.50, del 2o. $ 5.20 y del 3o. $ 5.50. Ganada por: 1 cpo. Tiempo: 1'21"2/5. Jockey: Pardo.

2a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. MIRCAREN, 56 ks., al cuidado de E. Sibuet; 2o. Marusia, 54; 3o. Caravana, 56; 4o. Perea, 55. No corrieron: Isakota, Fula, Lluvioso, Tianada, Ensenada, Herética y Recolte. Sports: del 1o. $ 11.40 y 3.80, del 2o. $ 3.70 y del 3o. $ 5.20. Ganada por: 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'12"4/5. Jockey: Adatti.

3a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. KRUP 57 kilos, al cuidado de F. Alvarez; 2o. Kipukay 57; 3o. Cortito 54; 4o. Confusa 51. No corrieron: Even Chance, Bré y Chico Malo. Sports del 1o. $ 2.50 y 2; del 2o. 2.20 y del 3o. $ 2.50. Ganada por va. cpos. Tpo. 1'13". Jockey: Echagüe.

4a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. TIBET 55 kilos, al cuidado de G. Serbina; 2o. Rimple 57; 3o. Tury 57; 4o. Tajén Rouge 54. No corrió Maitland. Sports del 1o. $ 18.80 y 4.30, del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 17.70. Ganada por 1/2 cpo. Tpo. 1' 13"1/5. Jockey: Adatti.

5a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. TOCON, 54 ks., al cuidado de M. Ferreñol 2o. Heroica, 56; 3o. Torcaras, 56; 4o. Pejerrey, 56. No corrieron: Pancho el Zorro, Tumbaito, Cucomón, Gibraltar, Tamborcito, Tanguerito, Horacio, Firie Bora y Pampela. Sports: del 1o. $ 6.90 y 3.-, del 2o. $ 3.50 y del 3o. $ 4. Ganada por 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'37". Jockey: Almeida.

6a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. MIHURITA, 52 ks., al cuidado de E. C. Bonti 2o. Manicura, 55; 3o. Montraina, 54; 4o. India Mora, 53. No corrieron: Asuba y Rasda. Sports del 1o. $ 5.10 y 3.20, del 2o. $ 5.10 y del 3o. $ 18. Ganada por: 1 cabeza. Tiempo: 1'39". Jockey: Sasso.

7a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. COPETE 55 ks., al cuidado de J. P. Ceresoli 2o. Bright, 57; 3o. Chancay, 57; 4o. Disentado, 57. No corrieron: Lindo Chuzo, Karacá, Saltón y Viterbo. Sports del 1o. $ 11.90 y 3.30, del 2o. $ 3.00 y del 3o. $ 2.50. Ganada por 3/4 cpo. Tiempo 2'24"2/5. Jockey: Pagola.

8a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. CENIT, 57 ks., al cuidado de F. [illegible] 2o. Chilenas, 53; 3o. Cartabón, 57; 4o. Extendido, 56. No corrieron: Albeada, Rosario, Brisal, El Tímbo, Blackwood, Beñón, Fantasiosa, Florindo y Chabela. Sports del 1o. $ 6.20 y 2.40, del 2o. 7.80 y del 3o. 5.20. Ganada por 1 1/2 cpo. Tpo.: 1' 30" 1/5. Jockey: Echagüe.

Primera división B.

Algunos conjuntos han mejorado su actuación en la segunda rueda

Se ha realizado la séptima fecha de la segunda rueda, a la vez la vigésima cuarta del programa general de partidos. A esta altura del campeonato, Argentinos Juniors continúa con cuatro puntos de ventaja sobre la más cercana escolta, que ahora son dos: Banfield y Talleres. El empate entre los "juniors" y Talleres permitió el avance de Banfield. También igualaron sus partidos Atlanta y Unión y de ahí que el progreso no haya sido muy sensible. En resumen: los cinco primeros de las tres fechas anteriores conservan sus posiciones en esos tramos iniciales.

* * *

En los renglones posteriores, el drama de Defensores de Belgrano se ha hecho más intenso. No movió sus 13 puntos mientras All Boys se sumó uno. Con tres puntos más que el último están el mencionado All Boys y Excursionistas.

* * *

No se puede afirmar que el campeonato esté poco menos que definido pese a la ventaja de Argentinos Juniors y a la desventaja de Defensores de Belgrano, ocupantes de los lugares opuestos del certamen. Faltan todavía diez fechas, es decir, la disputa de veinte puntos. Largo trayecto en este torneo donde todo es posible. Tanto que será del caso recordar lo sucedido el año pasado.

* * *

En efecto, cumplida la séptima fecha de la segunda rueda del certamen de 1954, Colón tenía 34 puntos, Atlanta 31, Estudiantes y Talleres 28, Argentinos Juniors, Quilmes y Unión 23. El campeón fué Estudiantes que tenía cinco puntos menos que Colón. ¿Acaso no podría producirse en esta temporada la reedición de lo acontecido entonces?

* * *

Debe tenerse en cuenta que ahora los equipos, unos más y otros menos, sienten el peso de la campaña, y las consecuencias del juego rudo que se practica en primera "B"; que los del pelotón de avanzada lucharán con renovado afán y los de retaguardia, también, para salir del mal paso. Todo es posible...

* * *

Las mejores actuaciones que registra la segunda rueda corresponden a Banfield, que reunió 11 puntos, Argentino de Quilmes, Argentinos Juniors y Talleres 10, Colón y N. Chicago 8. Las más bajas, a Almagro, Defensores, Excursionistas y Dock Sur, con 4 puntos.

Banfield ha ganado 5 partidos y lo han hecho en 4, Argentinos Juniors, Argentino de Quilmes, Talleres, Colón y Nueva Chicago. El conjunto de Colón, con el agregado de que es el que más partidos consecutivos ha ganado, que son los de las cuatro fechas últimamente disputadas.

* * *

Si excelente es la performance de los rojinegros, por cierto que no le va en zaga la de los "criollos" de Quilmes; que en la rueda anterior sólo había conquistado 3 puntos, contra 10 de ahora. El sábado se medirán entre sí en uno de los partidos más atrayentes de la jornada.

* * *

Banfield y Colón son los que más goles han marcado en la segunda rueda: 18 siguiéndole Argentinos Jrs. y Talleres con 15. Los arcos más vencidos, los de Almagro (20) Dock Sur, All Boys y Colón, 15.

Atlanta solo ha logrado señalar 7, uno más que Excursionistas ubicado en uno de los últimos peldaños; pero el arco menos vencido —siempre en esta segunda etapa del torneo— es el de Atlanta.

* * *

Jugados los siete primeros partidos de la rueda inicial, había un solo invicto: Argentino Juniors; pero también había equipos que no habían ganado ningún partido: Central Córdoba, Almagro y Argentino de Quilmes. En el mismo tramo de la segunda rueda, no hay invictos y todos han ganado, por lo menos, un partido.

* * *

Las estadísticas generales referentes a partidos dan las siguientes cifras:

Más partidos ganados: Argentino Jrs. 15, Talleres 13, Banfield y Quilmes 11.

Más partidos perdidos: Defensores, Excursionistas y All Boys 13.

Menos partidos ganados: Defensores 3, Excursionistas, All Boys, Almagro y Arg. de Quilmes 5.

Menos partidos perdidos: Arg. Juniors 4, Banfield, Atlanta y Unión 5.

Se han marcado en total 736 goles; en el orden individual se registran estas cifras:

Más goles a favor: Banfield 59, Temperley 54, Talleres 49, Atlanta 48.

Más goles en contra: Almagro 70, All Boys y Dock Sur 50.

Menos goles a favor: Defensores 28, All Boys 30, Excursionistas 32.

Menos goles en contra: Arg. Juniors 27, Unión 29, Atlanta 31, N. Chicago 33.

Si se repitiesen

Si se repitiesen los resultados de la primera rueda en las fechas faltantes hasta el final, las posiciones serían éstas:

Arg. Juniors 48, Unión 47, Talleres 46, Banfield 45, Atlanta 44, El Porvenir 39, Temperley 38, Quilmes 37, Colón y Nueva Chicago 36, Dock Sur 29, Almagro y C. Córdoba 27, Arg. de Quilmes 25, All Boys y Sarmiento 24, Excursionistas 23 y Defensores 17.

Bochistas santafesinos ganaron un campeonato

En la ciudad de Reconquista se disputó el décimo tercer campeonato provincial de bochas, cuyo primer puesto se lo adjudicó el equipo representativo de la Federación Santafesina.

Para disputar la final se clasificaron los equipos de Santa Fe y Rafaela, luego de haber, este último, resuelto a su favor el partido de la rueda de perdedores frente a San Cristóbal.

El partido entre santafesinos y rafaelinos concitó el interés general de los aficionados, recibiéndose con aplausos la victoria de aquellos por 13 a 10.

Integraron el equipo ganador los bochófilos Raúl Titón, Laureano Jordán y Francisco Mendieta, en tanto que Rafaela fué representada por Juan Temalce, Humberto Barsotti y A. Giménez.

Bolsa de noticias

Club S. de Caza y Pesca

Para el 4 del actual las autoridades de esa entidad han programado un festival a realizarse en el local de Celestino Sur en el que se han incluído diversiones infantiles para los hijos de los asociados. Las tarjetas pueden retirarse en Alvear 3135, Marcial Candioti 2252, Urquiza 3336 y 25 de Mayo 3161 hasta el jueves 3.

Agrupación "Arriba Unión"

Se comunica a los integrantes de la Agrupación que la reunión que debía realizarse mañana a las 20, ha sido diferida para el jueves a la misma hora.

Mercados de Haciendas y Cereales

ROSARIO

ROSARIO, 1o. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 35 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con precios favorables en general.

Cotizaciones

Novillos especiales, de $ 2.05 a 2.12. Novillos gordos, de $ 1.90 a 2. Novillos de carne gorda, de $ 1.75 a 1.85. Novillos flacos, de $ 1.50 a 1.703. Novillitos, de $ 1.47 a 2.20. Vacas especiales, $ 1.688. Vacas gordas, $ 1.323. Vacas de carne gorda, de $ 1.48 a 2.123. Terneros, de $ 1.90 a 2.16. Toros, $ 1.30.

Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 188. Vacas y vaquillonas, 20. Terneros, 10. Total: 188 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., para el consumo, 60, y los abastecedores, 118, no operando el frigorífico Swift.

AVISOS ECONOMICOS

ALHAJAS

P. Hidalgo. Joyas finas. 1o. de Mayo 2216. T.E. 12624. 2-Pts.180

ALQUILERES DE CASAS

ALQUILO acss y vdo. muebles. Tratar: Vera 3449. 14441v1

ALQ. en Mar del Plata casa amueb. 1 hab. coc. y baño, 4 meses de temp. $ 3.500, tratar de 20 hs. a 21. Tucumán 2833. 14512v3

ALQUILERES DE LOCALES

ALQUILO garage. Cr. Córdoba 1356. 14550v2

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

A. AUTOAR: Ford V-8 4 ptas., modelo 1937 cirado, tapizado en cuero nvo., poco uso, a camb. fac. de pago. Camión Volcador Whippet 1930, de 6 cil. rep. a nuevo y a toda prueba, a cambios fac. Moto F. Hafnet de 250 c. c. mod. 1947 facilidades. Auto Willis 1930 d.faetón impec. Taller Mecánico en la Casa, acepto autos y camiones en consignación, condiciones. Gran Organización "Autoar", S. Martín 2763, T. E. 18221, S. Fe. 15-Pts.131

ATENCION! "Autopark" S. Jerónimo 2589. Coupé Hudson-1940 como nueva, Buick-1938, sedán 4 ptas. tap. cuero. Facilidades.

ATENCION! "Autopark" S. Jerónimo 2589, Camión Federal-46 c/acoplado, muy bueno. Camión International-1938, buen est.

ATENCION! "Autopark" S. Jerónimo 2589. Oldsmobile, sedán 4 ptas. tap. cuer. Mignet Willys 4, de carrera. Fac. T.E. 10352.

ATENCION! "Autopark" S. Jerónimo 2589. Chevrolet 1933, de carrera, turismo, carret. Ford doble faet. tap. naylon.

ATENCION! "Autopark" S. Jerónimo 2589. Chevrolet sedán 4 ptas. pint. y rep. a nuevo, Lincoln 1939, 2 ptas. T.E. 12327 26-Pts. 34

AUTO Rex. Una organización seria y responsable. Ofrece Pontiac 49, sed. 4 ptas. c.r. est. g. como nvo. Chevrolet 37 m. bno. 2 ptas. Lincoln 38 super de luxe, 4 ptas. est. impecable, como nvo. Unión D. K.W. acorazado est. g. muy bno. Dodge 34 Cupé, c.estado g. muy bien. Chevrolet 34 sedán 4 ptas. c. eje. estado g. m. bueno. Whippet 30 sedan 4 ptas. est. g. m. bueno Whippet 28 d. 4. m. bno. Chevrolet 28 furgón en muy b. estado y motor ajustado. Ford 31 volcador c. duales, estado gral. como nuevo a toda prueba y revisación. Recibimos coches en consignación y sus gastos alguno. San Martín esq. Rioja. T. E. 19302, frente a la iglesia del Carmen. 20-Pts.143

AUTO Rex expone en su salón de exposición y ventas, automóviles de distintos tipos y marcas con parte pago al contado y facilidades. San Martín esq. Rioja T.E. 19302, frente a la iglesia del Carmen.

CAMIONETA Ford 1946, Empresa Juan Orsi e Hijos S.A.I. y C. 25 de Mayo 2238, T. E. 16412, Santa Fe. 14538v2

CAMIONETA Ford 1946, Empresa Juan Orsi e Hijos S.A.I. y C. 25 de Mayo 2238, T.E. 16412, Santa Fe. 14537v2

CAMION Rex 1946, nuevo Ford, Juan Orsi e Hijos S.A.I. y C. 25 de Mayo 2238, T.E. 16412, Santa Fe. 14536v2

CHEVROLET m.28, carrozado, reacond. a nuevo, vdo. urgente. Salta 3043. 14204v2

"EL Santafesino" plaga paragolpes elásticos automotores, curvado y templado. Pedro Ferré 2831. 14288v1a1o

FIAT 1100 mod. 1953. Juan Orsi e Hijos S.A.I. y C. 25 de Mayo 2238, T.E. 16412, Santa Fe. 15788v2

FORD V8 d/faetón 36 "T. F." c/ nueva liq. T. E. 12261. 14487v1a2o

FORD 1938, 4 ptas. Juan Orsi e Hijos S.A.I. y C. 25 de Mayo 2238, T. E. 16412, Sta. Fe. 14381v2

FRAZER mod. 1949, 4 ptas. Juan Orsi e Hijos S.A.I. y C. 25 de Mayo 2238, T.E. 16412, Santa Fe. 14534v2

GRANDES talleres W.U.C.O. M.I. Mecánica, chapería y tapicería, soldad. en general. Diesel. Solic. turnó. Crespo 2761, T.E. 31899. 11282v2a1o

IMPECABLE camioneta Justicialista vdo. urg. $ 19.500 contado y 29 cuotas mens. de $ 788. Alvear 4000, T. E. 15832. 14450v2

MERCURY 1949, sedán coupé. Juan Orsi e Hijos S.A.I. y C. 25 de Mayo 2238, T.E. 16412, Santa Fe. 14532v2

OLDSMOBILE m.30, Cambio o permuto terreno. Francia 2236. 14488v1a2o

PICK up Ford F1, 1951. Juan Orsi e Hijos S.A.I. y C. 25 de Mayo 2238, T.E. 16412, Santa Fe. 14539v2

PICK up Mercedes Benz 1954, Juan Orsi e Hijos S.A.I. y C. 25 de Mayo 2238, 16412, Santa Fe. 14535v2

(Pasa a la página siguiente)

EL LITORAL
MARTES 1o. DE NOVIEMBRE DE 1955

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. José L. Oliva-Representante
T. E. 34 - Defensa 6333
Av. R. Sáenz Peña 832, Piso 1o.

MERCADO DE ABASTO

Avisos Económicos

(Viene de la página anterior)

VENDO camión Ford V8, mod. 1940 estado gral. impecable. Amplias facilidades. Sarmiento 2856, T. E. 1161, Esperanza. 14438v2

VDO. chatita Ford A, m/29. Rambla López (Guadalupe). 14434v10.

VDO. chatita Ford A, m/29, a prueba. Corrientes 3878. 14452v1

VDO. chatita Ford 1927 c/cabina chapa. Cab. 21x4.50; bandeneon A.A.; 1 yunta canarios, 1 pajarera 7 divis. 1 aspirador Electrolux c.a. 1 ventilador gde. Gral. Electric. Urquiza 2851 Dpto. 4. 14539v2

VDO. Chevr. 1938 b.est., cam. Chevr. 1948 b. est., acop. Helv. nvo. 25 de Mayo 2049. 14380v3

VDO. Ford 28 standard, 4 ptas. Güemes 3063 T.E. 10223. 14382v1

VDO. o cambio coupé Ford 1939 tipo carret. y coupé Ford A. 9 de Julio 2172, T.E. 12554. 13401v|n|o

VDO. voiturette Whippet Est. Serv. Av. Freyre y Tucumán. 14458v2

VDO. Whippet mod. 30 b.estado $ 18.300. Amenábar 3443. 14420v1

WOLKSWAGEN mod. 1951. J. Orsi e Hijos S.A.I. y C. 25 de Mayo 2238, T.E. 16412. Santa Fe. 14366v2

AVICULTURA

POLLITOS R.R. Rhode y Plymouth blanca. Ultima produc., año. Reserve o pedido. O. Alassio y H. M. Anssichini. T. E. 19190. Laprida 3267. 14462v2

BANQUETES

ALQ. enseres p/lunch. Casa Juan Carlos. Dgo. Silva 3429. 14315v1

ENSERES para lunchs, banquetes, cumpleaños, etc. al. Casa Roggán. 9 de Julio 2842. T.E. 22200. Pte.31

BAZAR

BICICLETAS y MOTOCICLETAS

COMPRO motocicletas, vendo 125 y 200 cc. S. Jerónimo 2199. 14494v1

MOTOCICLETAS, repuestos y accesorios, "Fiume", San Martín 2082. T.E. 15310. 6-Pte.123

VDO. bicicleta media carrera. Lapeyda 3817. 14442v2

VDO auto R.S.A. 500 b.est. Salta 2553 o 4 de Enero 2128. 14492v3

CASAS y TERRENOS
Compras y ventas

A. Bazán S. Jerónimo 2675 vde. casas. Desde cualq. ubic. des $ 14.000 a $0.000 c/fac. 3-14315v3011

ANTES de comprar o vender su casa, terrenos, campos, negocios, etc. Consulte a López Carnelli. Salta 3020. T. E. 16774-15986. 14642v4

ATENCION: Luis J. Catoy, S. Jerónimo 2389. T.E. 22006; vende terrenos en: 9 de Julio esq. Tucumán 8.75x15.33, ctdo. o c fac. a 100 mts. Avellaneda y B. Gálvez 10x42; A. Galicia y Belgrano 3 lotes m/b., 3 en D. Bosco c/ y asf., 20 c/fac. en barrio S. Martín; lote de 7.36x33.75 frente Parque Cívico por Jujuy entre edif. a 23 mts. de la esq. con 9 de Julio. Agto Banco. 13633v11|11

BUSCA comprar casa o campo vende a Heker Rivadavia 2880. 13402v|a|o

CALLE J. P. López c/A. del Valle, vdo. lote 20x43.30 titl. apto p. B.o. Oc. 25 de Mayo 2884. T.E. 13738. 14463v2

CAMBIO resto lote 10.00x35 m., en A. G. Paz 6431, por coche. 1437v4

CASA desocupada ubicada en calle San Martín 4631, 3 dormitorios y demás comodidades. A media cuadra del Jardín Botánico. Oportunidad $ 49.000. También damos facilidades. Auto Rex, San Martín esq. Rioja T. E. 19702. 12876v|n|o

CA-TE: S. Martín 3300: Vende: A 10 mts. del asf. de A. del Valle y 30 S/N Desocupada casa de 1 hab. galería, baño y cocina; parte ctdo. saldo en meses.

GUIA DE PROFESIONALES







Pastillas RENOMÉ

COMERCIALES

COMPOSTURAS DE ARMAS

COMPOSTURAS DE CAMAS

COMPOSTURAS PERSIANAS

COMPRAS Y VENTAS VARIAS

CONSTRUCCIONES

DESARMADERO DEL AUTOMOVIL
Repuestos para AUTOMOVILES Y CAMIONES nuevos y usados
DIFERENCIALES para AUTOMOVILES y CAMIONES
HUMBERTO BISORDI
S.R.L. - Cap. $ 100.000.-
RIOJA 2312 - SANTA FE

FABRICA DE CAMAS

FABRICA DE SANDWICHES

FAJAS

HELADERAS

HIPOTECAS

HOJALATERIAS

INSTRUMENTOS MUSICALES

DROGUERIAS

JUGUETES

EMPLEADOS OFRECIDOS

MAQUINAS AGRICOLAS

EMPLEADOS PEDIDOS

MAQUINAS DE COSER

ENSEÑANZAS

Rincón de Mendoza
BUSTAMANTE 2274
T. E. 11816
ACEITUNAS ver des ... $ 4.90
VINO TINTO ... $ 2.40
ACEITE ... $ 7.90
ACEITE ... $ 25.90
ACEITE ... $ 33.90

MOTORES

MUEBLES

NEGOCIOS

PELUCAS

PERMANENTES

PIANOS

PIEZAS Y PENSIONES

PIROTECNIA

PLOMEROS

RADIOS

ROPA USADA

SERVICIO DE PASAJEROS

SOCIOS

TRANSPORTES

VENTILADORES

FARMACIA MENCHACA
SERVICIO CONTINUADO DE 8 A 24 HORAS
1a. JUNTA 2667 T.E. 11574-11871
CLORINDA T. R. DE GARAT
Y
OLGA F. BONAUDI
Farmacéuticas — Propietarias
10360v4 11

Farmacias de Turno

Quinto turno. Desde el domingo 30 de octubre al sábado 5 de noviembre inclusive

FOGLINO, San Jerónimo y Garay, T. E. 12616; EL CONDOR, San Martín 2472, T. E. 11452 - 19933; MENCHACA, 1a. Junta 2667, T. E. 11574 - 11871; INTERNACIONAL, 25 de Mayo 2198, T. E. 15891; MERCADO DE ABASTO, Av. Freyre 2296, T. E. 12004; GALENO, San Jerónimo y Suipacha, T. E. 22605; BELGRANO, Bv. Gálvez 2210, T. E. 10284; LEIVA, Chacabuco y Necochea, T. E. 18482; BUENO, Presidente Roca 2710, T. E. 20211; SANIDAD, Las Heras y P. Ferré, T. E. 18621; BRUSA, Bv. Pellegrini y Urquiza, T. E. 22602; CASIS, Av. López y Planes 4837, T. E. 32199; ASTRAL, Av. Gral. Paz esq. 17 de Octubre, T. E. 12644.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta hasta las 21: Sanidad, Foglino, Internacional y Casis; hasta las 22: Belgrano, Mercado de Abasto, Bueno, Brusa, Leiva, Galeno y Astral; hasta las 24: El Cóndor y Menchaca.

Con farmacia cerrada. — Por recetas y medicamentos de urgencia: El Cóndor, Bueno y Astral.

Atención permanente desde las 22 a 2: Farmacia El Cóndor, San Martín 2472, T. E. 11452 y 19933; desde las 22 a 0.30: El Inca, San Martín ...

